8 NOCHE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

3ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.493. MADRID.—DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1919. SEIS EDICIONES DIARIAS

DEL MOMENTO

HA PASADO LA TORMENTA

Hemos estado sometidos, durante varios días, á la inquietud resultante de la efervescencia que entre los funcionarios de Hacienda reinaba. Ha tenido este pleito instantes de verdadera gravedad.

En algunos momentos pareció inevitable una huelga que habría sido de funestísimas consecuencias.

Nosotros no hemos querido comentar este asunto en días anteriores. Comprendimos desde el primer momento lo peligroso que era contribuir á una mayor agitación de las pasiones, ya de suyo tan agitadas. Era necesario imponerse una gran prudencia y esperar que las aguas desbordadas volviesen á su cauce, como tenía á la postre que suceder, pues de un lado el Gobierno se mostraba transigente y de otro los funcionarios, á pesar de la efervescencia de que antes hablamos, han tenido el acierto de conducirse con la cordura más laudable. Si algunos impacientes adoptaron á primera hora actitudes demasiado enérgicas, la serenidad de los más se impuso y por el camino de la concordia ha podido llegarse al fin á una solución que de momento deja satisfecha á la colectividad en su inmensa mayoría.

Pasó la tormenta y al renacer la calma son merecedores de elogio por igual el Gobierno, y particularmente el ministro de Hacienda, que tan mesuradamente se han conducido, sin apelar á intransigencias absurdas ni consentir que la dignidad del poder público padeciera, y los funcionarios que han tenido, en medio de las pasadas zozobras, la virtud de mantenerse en un pie de prudencia que no excluía el tesón para la defensa de los que consideraban sus derechos.

Desaparecida toda intranquilidad, puede el ministro de Hacienda sosegadamente dedicarse á la confección del presupuesto por que la nación suspira, como ha podido la Comisión ejecutiva de los funcionarios, al dar por terminadas sus tareas, recomendar á los empleados de toda España el más exacto cumplimiento de sus deberes.

Felicitémonos por la satisfactoria terminación de este pleito, que tan oscuro llegó á presentarse, y ya restablecida la normalidad reflexionemos serenamente y propongámonos esta pregunta que envuelve la entraña de una gran cuestión: ¿Ha quedado con esto solucionado el problema de los funcionarios públicos? Evidentemente, no. Esa habrá sido, en todo caso, la solución de momento de un problema puramente circunstancial. Sin resolver, en el aire, queda lo más transcendental, lo más hondo, lo que no sólo atañe á los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, sino á los funcionarios públicos de todo orden; lo que no sólo afecta á esos mismos funcionarios, sino á todos los españoles.

En el problema general de los funcionarios públicos, que debió plantearse en España hace años, y que si se ha planteado ahora ha sido por las exigencias de una gran transformación en las condiciones de la vida, hay que considerar dos aspectos: el de la vida de los empleados y el de la vida nacional.

¿Son antagónicas esas vidas? Acaso lo sean hoy en cierto modo por la no existencia de una organización que los servicios públicos demandan imperiosamente. A que no lo sean es á lo que deben tender todos los esfuerzos.

Al funcionario público—lo hemos dicho cien veces y lo repetiremos cuantas sea menester—se le debe retribuir, no sólo bien, sino espléndidamente. Al funcionario, retribuído como nosotros queremos, se le puede y se le debe exigir el máximo rendimiento, así de capacidad como de trabajo. No cabe semejante exigencia con quien, no retribuído de modo suficiente, se ve forzado á desparramar sus actividades en ocupaciones diversas. El funcionario público no debe ser mas que funcionario público, como el médico no debe ser mas que médico y el catedrático no debe ser mas que catedrático. Ser media docena de cosas á un tiempo es no ser nada, al menos no ser nada verdaderamente útil. Y para que el funcionario público sea sólo eso, es preciso que la entidad de quien dependa, llámese Estado, provincia ó Municipio, sufrague su vida y la vida de los suyos. De este modo los funcionarios vivirían sin preocupación y entregados en cuerpo y alma al servicio que les fuere encomendado. De este modo vivirán bien los que deban vivir, porque realizando todos el máximo esfuerzo sobrarán muchos hombres en las oficinas públicas y dejará de representarse la comedia oficinesca que se está representando en España hace tantos años. Pónganse los funcionarios públicos la mano en el pecho y contesten con sinceridad á la pregunta de si en el estado de cosas ideal por que abogamos nosotros no habría bastante con la tercera parte de los actuales funcionarios para llevar al día los servicios, aunque en ocasiones excepcionales hubiese necesidad de trabajar más horas, ya que el funcionario público no tendría en este mundo otra misión que la de atender á su empleo.

Claro está que para que nuestro pensamiento pudiera tener cumplida realización habría de comenzarse por una organización verdad de los servicios públicos. Y obsérvese que decimos organización y no reorganización, pues cabe reorganizar lo que anteriormente está organizado y los servicios públicos en España adolecen precisamente de eso: de una absoluta falta de organización.

En una palabra: lo que apetece el país es que los servicios estén organizados; que los funcionarios públicos estén adaptados perfectamente á la realización y sostenimiento de esos servicios: que no haya más funcionarios que los requeridos estrictamente por la función que han de realizar y que estén retribuídos de tal modo que puedan dedicarse, sin preocupación alguna en el orden económico, á rendir el máximo esfuerzo, dando así la seguridad de que los servicios han de ser realizados matemáticamente.

Mientras no se aborde el problema de los funcionarios públicos en estos términos radicales, el problema seguirá en pie, quién sabe si empeorando más cada día.

El Gobierno prepara un presupuesto de reconstitución nacional. ¿No será esta la hora de poner los cimientos, por lo menos, del edificio con que soñamos?

UNA ASAMBLEA

EL PROFESORADO NORMAL

En las sesiones del día de ayer aprobó la Asamblea los puntos á tratar propuestos por la ponencia, que aún no habían sido examinados, y varias proposiciones particulares: una de ellas presentada por la Normal de Toledo, referente á los haberes de profesores, y otra, del Sr. Niño, relativa á la cesión por el Estado de los bienes de enseñanza procedentes de mandas, donaciones y herencias. Asimismo se debatió acerca de la constitución de una Mutualidad de profesores, y se acordaron algunas reformas de reglamento actual.

Antes de levantar la sesión se concedió un voto de gracias á la actual Junta directiva de la Asociación por el acierto de sus gestiones, y se acordó que continúe en activo la misma Junta hasta la próxima Asamblea.

Probablemente, mañana lunes se celebrará la sesión de clausura, que promete revestir gran solemnidad, con asistencia del ministro de Instrucción pública, ó en su defecto, si no le fuera posible asistir, del subsecretario de dicho departamento.

He aquí las

Conclusiones aprobadas

A.—De carácter pedagógico:

1.ª Locales y material.—Inadecuados y hasta vergonzosos la mayor parte de los edificios dedicados á Escuelas Normales, es urgente que el Estado, ya sea por ese empréstito de reconstitución nacional que se anuncia, ya sea por otro medio cualquiera, provea á la construcción de Escuelas Normales, dotándolas del material moderno que hoy se requiere para el buen resultado de la enseñanza.

2.ª Plan de estudios.—Las Escuelas Normales han de seguir considerándose como Centros de cultura general y de preparación profesional.

Habrá un curso preparatorio; para ingresar en él se precisará la edad de catorce años.

Las materias que comprenda dicho curso serán las mismas del grado superior de la escuela primaria, intensificadas, y la matrícula será rigurosamente oficial é ilimitada.

Las enseñanzas de la carrera estarán distribuídas en cuatro cursos y serán las siguiente:

ENSEÑANZAS GENERALES

Lengua castellana: Gramática general é histórica, Preceptiva é Historia literaria.

Ciencias matemáticas: Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría y Agrimensura.

Ciencias pedagógicas: Psicología, Pedagogía é Historia de la Pedagogía.

Ciencias naturales, Fisiología é Higiene, Historia natural y Agricultura.

Ciencias físicas: Física y Química.

Ciencias geográficas: Geografía general y Geografía de España.

Ciencias históricas: Historia general é Historia de España.

Labores: Para las Normales de Maestras.

ENSEÑANZAS ESPECIALES

Religión é Historia Sagrada.
Derecho usual.
Lengua francesa.
Dibujo.
Música y cantos escolares.

Las Escuelas Normales gozarán de la necesaria autonomía técnica para distribuir estas enseñanzas y denominar libremente las asignaturas resultantes, si bien esta distribución deberá ser aprobada por la superioridad.

La matrícula al ingresar en la carrera será limitada, lo que le da carácter de selección al año preparatorio.

Al terminar cada curso se formará una lista de mérito relativo, que se tendrá en cuenta al finalizar los alumnos su carrera.

Habrá un quinto año, dedicado exclusivamente á las prácticas, las cuales realizarán los alumnos al lado de los más prestigiosos maestros de la provincia, como ayudantes personales suyos y percibiendo una gratificación igual á los tres quintos del sueldo de entrada en el Magisterio.

Terminado este curso y previo examen de aptitud profesional que sufrirán los alumnos ante el Claustro de la Escuela, se formará con los aprobados la lista definitiva de mérito, según la cual se les otorgarán las vacantes que haya en la proporción de dos tercios, proveyéndose el tercio restante por oposición entre maestros que hayan obtenido su título con arreglo á planes anteriores al propuesto, estando constituído el Tribunal por tres profesores y dos maestros en ejercicio.

3.ª Profesores especiales. — Deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza.

4.ª Profesorado auxiliar. Los profesores auxiliares serán ayudantes personales y no meros sustitutos del profesor numerario, aumentándose, en consecuencia, su número hasta donde sea preciso.

5.ª Conmutación de asignaturas.—Los estudios realizados en las Escuelas Normales no deben conmutarse por los de otros Centros, debiendo igualmente suprimirse el examen de aptitud pedagógica establecido en la actualidad.

B.—De carácter administrativo:

1.ª Elección de director.—Los directores de las Escuelas Normales serán designados por los profesores numerarios, y el cargo deberá recaer necesariamente en uno de ellos. El mandato del director podrá durar cuatro años y será susceptible de renovación.

2.ª Elección de secretario.—Para el cargo de secretario será designado, también por el Claustro de numerarios uno de éstos preferentemente; y en el caso de que ninguno de ellos acepte, quedará encargado de tal función un profesor auxiliar. La Secretaría gozará de una gratificación de 500 pesetas anuales, hallándose obligada, en cambio, á desempeñar gratuitamente la Habilitación.

3.ª Provisión de auxiliarías.—Las plazas vacantes de auxiliaría se proveerán por oposición, é interinamente en alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio en expectación de destino; y en defecto de éstos, en auxiliares provisionales nombrados á propuesta del Claustro, sin que puedan ser separados de su cargo sino por indicación del mismo Claustro ó previa formación de expediente, desempeñándolo hasta la toma de posesión del auxiliar propietario. El sueldo de los auxiliares será, al menos, de 2.000 pesetas.

4.ª Epoca de oposiciones y concursos.—Estos y aquéllas se celebrarán en época de vacaciones á fin de no interrumpir las labores académicas.

5.ª Congresos de educación.—Deberá procurarse la celebración anual de Congresos científicos de educación.

C.—De carácter económico:

1.ª Aumento de crédito para material.—Se fijará en los presupuestos mayor cantidad que la actualmente consignada con objeto de intensificar la adquisición de material científico y pedagógico en las Escuelas Normales.

2.ª Becas y subvenciones.—El Estado concederá becas á los alumnos necesitados y subvenciones especiales destinadas á excursiones y viajes instructivos.

3.ª Instalación decorosa de las Normales. Mientras no se construyan los edificios adecuados á estos Centros, procederá el Estado á reinstalar decorosamente las Escuelas Normales, donde fuere necesario hacerlo.

4.ª Sueldos, honores, categorías y denominación del profesorado normal.—Se recordará á los Poderes públicos la urgente necesidad de remediar la postergación en que se encuentra el profesorado normal, tanto masculino como femenino, incluyendo en los próximos presupuestos el crédito que se precise para formar una plantilla definitiva igual á la que se conceda á los Cuerpos similares de las restantes Escuelas profesionales y Centros análogos en proporcionalidad y sueldos, de manera que todas las citadas ramas del profesorado posean los mismos honores, retribución, denominación y categoría.

5.ª Concesión de «carnet» ferroviario.—Se solicitará del Estado la concesión de un «carnet» al profesorado para que éste pueda viajar por todas las líneas ferroviarias en condiciones análogas á las que disfrutan los militares.

RECUERDOS DE UN VIAJE TRAGICO

A bordo del "Manuel Calvo,,

III

La cabeza de Bensianoff es una cabeza rusa de estudio. Es gruesa, y desde el cuello, robusto y musculoso, hasta la cabellera, abundosa y descuidada, todo en ella acusa el origen puro de la raza: la color es blanca, con rojez en las mejillas, esa rojez de cereza que más bien parece química que natural; los ojos, azules, de un azul claro, tan claro, que ya resulta como esfumado en leche, aunque, en contraposición con este tono apagado de color, su mirada es penetrante é inquisitiva; los huesos dentales, pulidos y afilados; los labios, gruesos, carnosos y sangrientos; las quijadas, salientes y poderosas; el mentón, prominente, y en toda su fisonomía esa expresión de firmeza y clarividencia que dan el dominio de la voluntad, la convicción de la personalidad y la visión constante del humano é inaccesible «más allá»...

Bensianoff, pequeño y magro, es tallista, y, según dicen los que le conocen, sus buriles son de maestro. Cuando habla, no pone ese aspecto de servilismo que empequeñece al hombre, sino que, sin soberbia, mira á los ojos de su interlocutor, porque dice que ellos son, la mayoría de las veces, el cristal donde se reproducen, como el iris en el cielo, esas vibraciones del cerebro que se llaman pensamientos... Es culto con esa cultura no aprendida en escuelas ni Ateneos, sino en periódicos, libros, revistas y en la vida, con la luz natural de un cerebro de fácil percepción y asimilación. Por eso, cuando me dice que á los veinte años no sabía leer, y que á los treinta—los que tiene—conoce, lee y escribe á la perfección tres idiomas; le brillan los ojos claros y se nota en su gesto un asomo de orgullo y satisfacción que, en honor á la verdad, es lógico y es justo... ¡Lección oportuna á tantos y tantos parias del intelecto como vegetan en la vida!...

Como en la generalidad de los obreros intelectuales, sus estudios los hizo por el campo de la sociología, y se permite decir, con criterio propio y firme, que Tolstoi fué un lírico, un poeta, algo así como el cantor platónico de la armonía social, «cigarra cordal» en el invierno moral del pueblo ruso; que Kroptpokine fué hermano intelectual de Tolstoi, sin la dulzura de éste; que Gorki es apóstol de acción que llega al corazón de las muchedumbres; que Marx fué un Mesías del socialismo; que Lenine y Trotzki son lobos hambrientos que realizan las doctrinas del maximalismo á zarpazos y á dentelladas, llegando más allá del límite señalado á las concepciones sociológicas del hombre...

De todos estos juicios, hechos por Bensianoff de un modo revuelto y rápido, el más original es el relativo á Kerenski, pues, interrogado sobre este personaje, quedó un momento silencioso, y luego, sonriéndose, dijo: «Kerenski fué lo que una astilla de madera perdida en la orilla del mar, que al avanzar las olas, á impulso de la tempestad, es recogida por ellas... y flota sola sobre el abismo, hasta que la ballesta del mar la devuelve á la playa, quedando en el rincón más oculto é ignorado.»

El símil es perfecto, pues las grandes revoluciones sociales son como la decantación de las personalidades, las cuales, si sobresalen en algo, se muestran á la luz de la opinión pública; mas para mantenerse firme sobre esa opinión hay que tener por cerebro un crisol de ideas, el corazón forjado en el yunque de la voluntad, y una fuerza instintiva de acción que haga cristalizar las ideas en obras inmediatas, como cristalizan las gotas de agua al pasar de un ambiente á otro de más baja temperatura.

Estos pensamientos eran el manjar más exquisito para Bensianoff, el cual, no obstante decir que estaba disconforme con el giro dado á la primitiva revolución rusa, tenía sus simpatías con el bolcheviquismo, por considerar que de ese caos social han de salir nuevas leyes, ó, mejor dicho, nuevos conceptos de la sociedad, desterrando los que hasta ahora se consideraron casi como divinos; que es de lamentar que las turbas, no preparadas intelectualmente para estos cismas de ideas, se embriaguen con ellas y cometan esos excesos que las convierten en animales de presa...

Pero esto, trágicamente doloroso, es mil veces preferible—Bensianoff al decir esto sonríe con amargura—al pudridero vergonzoso de los Zares, que convirtieron al pueblo ruso en un mercado de eunucos morales...

Como verá el lector, este obrero ruso no descubre horizontes nuevos; pero acostumbrados en España á que el obrero sea poco dado á elucubraciones sociales ni á citas literarias, bien merece este hijo del trabajo el estímulo de nuestra admiración, pues ésta, á veces, es el acicate del hombre que lucha.

Bensianoff no fué propagandista del bolcheviquismo en España. Como todo ruso expatriado, soñó y sueña con una Rusia moderna, nueva ave «Fénix» que resurja de sus propias cenizas, aunque en el orden material, para que la fábula sea exacta, no importa que la antigua Moscovia sea purificada por el fuego. Que su único delito—sigue diciendo Bensianoff—fué el exponer á sus compañeros de trabajo, á sus contertulios del café y á todo el que quiso oirlo, «que para la transformación radical de un concepto social es precisa una evolución fulminante que mate prejuicios é intereses y desarraigue de las conciencias toda esa balumba de leyes hechas por los que se apoyaron en el capital ó en la fuerza». Que con estos antecedentes llegó á ser conocido entre los de su clase y trabajo y señalado por la Policía, por cuya causa le expulsaron, con lo cual seguramente habrán labrado su ruina, pues de haber seguido en Barcelona, hubiese sido un obrero perfecto y casi burgués, mientras que ahora, devuelto á su patria y embebido en la revolución, que tanto tiene que laborar en corazones y en cerebros, «¿quién dedica los buriles á tallar madera?...»

ESTEBAN SATORRES

CRONICAS DE BIARRITZ

La «saison» ha llegado ahora al apogeo de animación. Reuniones mundanas, fiestas en los Casinos y al aire libre, teatros, cines, conciertos, concursos de natación, de «tennis», y hasta uno de bolos.

Artistas de todos los países que dan representaciones, y bailes en todas partes completan la lista de las atracciones, á las cuales acude el público, tan numeroso, que no falta gente para todo género de espectáculos á pesar de su número inverosímil y de su variedad.

Se ha celebrado una comida espléndida en la Villa Trois Fontaines.

Los invitados de los condes de la Viñaza, además de sus hijos los condes de Llovera, y Carmen y Alvaro Muñoz y Rocatallada, eran el conde y la condesa de Romanones, los duques de Pastrana, el marqués de San Damián; D. Eduardo y D.ª José Figueroa; los duques de Dúrcal; la señorita Cristina de Borbón; las marquesas de la Gándara; los señores de Santos Suárez, D. Pedro de Candamo y la bella señorita de Sanderson, que después cantó primorosamente, siendo tan agradable como elegante tan aristocrática reunión.

También han dado los condes de la Viñaza un almuerzo en honor de los señores de Williard.

La señora viuda de Sanchís y su hija Teresa han dado un té muy elegante en honor de la bellísima señora de Piouffle («née» Luz Ojeda), que cantó después, con exquisito arte, romanzas de Duparc, Chabrier, Forti, etcétera, con admirable escuela y acento en varios idiomas.

Fué muy felicitada por la numerosa concurrencia, en la cual figuraba el maestro Baldelli.

Muy elegante también ha sido el té que dió madame Mellor para despedirse de sus amigos, pues la distinguida dama va á pasar una temporada en Inglaterra con su hija.

Muy animado y original ha sido el baile de inauguración del nuevo Club Basque, donde acudieron muchas damas de la sociedad.

Habilitado el local con mucho gusto, resultó muy bonito.

Entre las personas que vinieron en estos últimos días á pasar el día ó la tarde, recordamos los marqueses de Cayo del Rey, duque de Medina Sidonia, duquesa de Tarancón, señora de Cañedo, marqueses de la Mina, marqués de Villavieja, duquesa de Aliaga, marqués de San Vicente del Barco, marqués de Alhucemas, duque de Alba, D. Juan Propper, señores de Williard y su hija, y la condesa de Casa Valencia, á quien sus amigos felicitaban por haber sido agraciada por los Reyes de Bélgica con la preciada condecoración de la Reina Elisabeth.

Han llegado el ex ministro y la señora de Alba. La compañía de ópera en el Casino Municipal sigue obteniendo un éxito extraordinario. En estos días se oirá á la famosa cantante Marth Chenal.

En el Royal Cinema ha sido ovacionada Raquel Meller; el lindo teatrito estaba lleno de bote en bote.

En estos días ha habido fiestas de flores, iluminaciones, retreta y fuegos artificiales.

La fiesta náutica y el concurso de natación han sido muy brillantes.

En estos días, los 17, 21 y 25, carreras de caballos en la barra, y el domingo, corrida de toros en las Arenas de Bayona.

En la próxima semana también empezará el concurso hípico.

Rara vez se ha visto un verano tan espléndido y una temperatura tan uniforme, sin variaciones.

Nota curiosa también es el número crecido de academias de baile, que todas se ven muy concurridas.

Los bailes del Carlton, domingos y jueves por la noche, martes y viernes por la tarde, tienen una animación extraordinaria, y el elegante «hall» del Hotel está lleno de gente conocida y elegantísima.

Ha sido muy sentida en Biarritz la muerte del hijo mayor de los barones Choppin d'Arnouville, que tenía unos diez y ocho años.

Era sobrino del marqués de Grijalba, de los señores de Ruiz de Grijalba y de la condesa de Madrón.

MADRIZZY.

© Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Después de la paz

Los antiguos buques alemanes

Londres, 13.—La última edición del *Lloyd Register* suministra algunos informes sobre la distribución de los grandes transatlánticos que pertenecían á Alemania antes de la guerra.

De 43 navíos de 10.000 toneladas y más, 25 navegan con pabellón americano; seis han sido adjudicados á Inglaterra; dos á Italia; uno al Brasil, y nueve no han sido adjudicados aún.

De los 25 navíos de que se han hecho cargo los americanos, 14 han recibido nombres nuevos, lo que permite suponer que se consideran como definitivamente adquiridos; otros nueve están al servicio de la marina de guerra americana. Todos estos barcos se encontraban anclados en los puertos americanos en el momento en que los Estados Unidos entraban en la guerra.

Según los periódicos americanos, el *Mount Vernon* (antiguamente llamado *Kronprinzessin Cecilie*), será entregado á Francia cuando haya terminado el servicio de transportes.

En cuanto á los nueve barcos que están actualmente en poder de la marina de guerra americana, serán entregados al Consejo Supremo, el cual decidirá la distribución que debe dárseles. (Agencia Radio.)

Reconstitución de la flota comercial alemana

Basilea, 13.—El Gobierno alemán se ha comprometido á consagrar parte del próximo empréstito de 9.000 millones de marcos á la reconstitución de la flota comercial, concediendo subvenciones á las Compañías de navegación.

Ha quedado ya acordado un servicio directo entre Hamburgo y Cuba. El primer navío afecto á este servicio saldrá de Hamburgo á fines de mes.

La Compañía Bismarck está organizando un servicio regular entre Alemania y los países escandinavos.

La Compañía alemana australiana inaugurará el día 19 de septiembre, con el vapor *Lombok*, un servicio entre Hamburgo y las Indias neerlandesas. (Agencia Radio.)

Para ayudar á los polacos

Basilea, 13.—Comunican de Breslau, que se ha constituído una Sociedad americana con un capital de 100 millones de dólares, para suministrar á los grandes Ayuntamientos polacos todos los servicios técnicos y emprender allí grandes obras públicas. (Agencia Radio.)

Lloyd George y Clemenceau

París, 13.—Esta mañana Lloyd George se reunió con Clemenceau.

El mariscal Allemby no asistió á la entrevista, sobre la cual se guarda impenetrable reserva. (Agencia Radio.)

Los trabajos de la Conferencia

París, 13.—Se dice que va á tratarse de modificar la marcha de los trabajos de la Conferencia.

Parece que en los Círculos británicos se quiere reemplazar las sesiones permanentes del Consejo Supremo, por reuniones intermitentes, análogas á las que se verificaban entre los jefes de los Gobiernos antes de inaugurarse la Conferencia de la Paz. (Agencia Radio.)

La Entente y la Constitución Alemana

París, 13.—En contra de lo que se esperaba, el Consejo Supremo aliado no ha hecho pública la nota dirigida á Alemania para la modificación del artículo 61 de la Constitución.

A propósito del protocolo reclamado por la Entente en la cuestión de la Constitución, la «Gaceta de Voss» escribe:

«Nos abstenemos de todo comentario sobre estos actos, cuya falta de sentido y futilidad se encuentran en grotesca contradicción con los medios empleados.» (Agencia Radio.)

La Delegación rumana

París, 13.—Los delegados rumanos celebraron ayer dos importantes entrevistas. La primera, con Pichon; la segunda, con Poincaré.

Se decía que el plazo concedido para la firma á los delegados rumanos y serbios expiraba hoy á medio día; pero ayer por la noche no se les había informado todavía oficialmente á los delegados, por lo que se les considera que el plazo ha sido tácitamente prorrogado. En resumen: la esperanza actual es de que se verán las cosas arregladas.

En cuanto á los acontecimientos de Budapest, perfectamente conocidos por el Consejo Supremo, ofrecerán un aspecto muy distinto por lo que se refiere á la actitud de Rumania, que no quiere obrar, si no es de completo acuerdo con la Entente. (Agencia Radio.)

ESTA MUY VIGILADO

CAILLAUX ES TRASLADADO A UN SANATORIO

París, 13.—Caillaux ha sido trasladado á un Sanatorio.

El traslado se efectuó en automóvil y en hora en que pudo pasar inadvertido.

Caillaux fué solo, pues no le fué permitido á su abogado que le acompañara.

Caillaux ocupa una amplia habitación.

Está estrechamente vigilado.

Podrá pasear por los jardines del Sanatorio.

EL DISCURSO DE M. LOUCHEUR

La indemnización que pagará Alemania

París, 13.—Dice *L'Homme Libre:*

«Fué un espectáculo poco común oir ayer al ministro de la Reconstitución industrial, dirigiéndose á la Cámara, y por encima de ella á todo el país, y á nuestra enemiga Alemania, condenar el pesimismo y el descorazonamiento, y demostrar con precisión que en un porvenir próximo los dos pueblos volverán á hallar su vigor y su fuerza de producción, de modo que la deuda del uno podrá ser seguramente pagada por el otro.

El discurso de Loucheur tendrá una gran resonancia en el Mundo entero.

Antes de él, Tardieu había mostrado el valor de nuestras garantías.

Klotz había evaluado y cifrado la deuda alemana.

Loucheur nos ha traído ayer algo mejor: su firme certeza, su convicción profunda de que Alemania repararía y pagaría lo que debe.

Loucheur se ha basado en la colosal fortuna edificada por Alemania antes de la guerra, para demostrarnos que el porvenir es menos negro de lo que algunos se complacen en probar.

El número de miles de millones es considerable sin duda, según manifestó el ministro de la Reconstitución; pero vale tres veces menos que antes de la guerra.

Alemania deberá pagar 18.000.000.000 cada año, lo cual equivaldría á 6.000 millones antes de la guerra.

Esos recursos podrá encontrarlos en el aumento de su producción, que le facilitaremos, si se consideran las enormes necesidades del Universo.

Nada más que para el carbón, después del período indeciso que atravesamos actualmente, los alemanes podrán extraer de las minas que les quedan un excedente exportable de 80 millones de toneladas, que valdrán aproximadamente 4.000 millones.

Entretanto hemos tomado todo lo que Alemania podrá pagar, es decir, 25.000 millones en oro, cifra que es el resultado de un examen muy serio, y que la Comisión de las Reparaciones hará pagar íntegramente.

Los vinos que nos serán entregados no son, en efecto, un medio de pago, y no es útil hacerlos intervenir en la cuenta que se hará, como una vulgar cuenta de debe y haber, con las entregas de dinero anuales de Alemania.

El arreglo será, pues, claro y límpido.

Pero todo el discurso de Loucheur fué de una claridad y limpidez tan perfectas, que la Cámara, alentada por su elocuencia precisa, convincente, irresistible, le hizo al retirarse de la tribuna una verdadera ovación, y no era tan sólo al ministro al que se dirigía esa ovación, era al país entero, cuya serena confianza y cuya fe en sus destinos había traducido M. Loucheur.» (Agencia Radio.)

Huelgas en Marsella

Se extiende la huelga

Marsella, 13.—Aumenta el movimiento huelguista y cada vez son mayores los temores de una huelga general.

Esta mañana se han declarado en huelga los empleados de tranvías. Los carreteros y cargadores continúan trabajando; pero se nota una gran disminución de carros.

El servicio de orden público ha sido considerablemente reforzado, para impedir que se renueven los incidentes de ayer.

Patrullas de gendarmes circulan por la ciudad.

Los muelles están guardados militarmente. Los mozos de café y restaurants se han declarado también en huelga. (Agencia Radio.)

En el puerto de Marsella

Marsella, 13.—La huelga paraliza la actividad de la ciudad. No pueden embarcar seis mil prisioneros, muchos de los cuales son ingleses.

En el muelle se acumulan grandes cantidades de mercancías. (Agencia Radio.)

DURANTE LA GUERRA

La mujer en la industria

Londres, 13.—Se han hecho investigaciones tocante al empleo de las mujeres durante la guerra.

El Sr. Grif, delante de la Sección económica de la Asociación Británica, dió algunas cifras demostrando que en 1914 el número de mujeres empleadas en la industria era de 2.178.600, ó sea 25,7 por 100 de la totalidad de los trabajadores.

En noviembre de 1918 había 2.975.800, ó sea 36,1 por 100 de la totalidad de los trabajadores.

En abril de 1919 trabajaban 2.397.000, ó sea el 27,8 por 100.

La mayor parte de ellas cumplieron trabajos muy duros, y la victoria no hubiera sido posible sin su cooperación. (T. S. H.)

LA SITUACION EN RUSIA

La situación de los Soviets

París, 13.—Telegrafían de Berlín á «Le Journal»:

Los periódicos alemanes publican informaciones pesimistas sobre la situación de los Soviets rusos.

Zinovieff ha declarado, según se dice, que Petrogrado está amenazado de un nuevo peligro á consecuencia de la ofensiva próxima de los enemigos de los bolchevikis.

El Consejo de los obreros y soldados de la capital es favorable á las negociaciones de paz. Según la «Pravda», Trotski ha anunciado que los Soviets no podrán seguir la guerra durante el invierno. En su consecuencia—ha dicho Trotski—habrá que concluir las hostilidades este otoño.

Por su parte, la «Izvestia» prepara á la opinión á un ataque convergente de Denikin y de Koltchak. Las noticias recibidas indican que la Guardia Roja acaba de sufrir un serio fracaso. (Agencia Radio.)

Las intrigas alemanas

París, 13.—Telegrafían de Zurich al «Echo de París»:

«Dicen de Vilna: Acaban de ocurrir graves acontecimientos en Kovno, que vuelve á estar enteramente en poder de los alemanes.

El Gobierno de la Taryba (Consejo de Estado pro alemán), que no fué nunca reconocido por la población como un poder regular, ha recurrido á los medios extremos para mantenerse á toda costa.

Durante la noche del 28 al 29 de agosto se han hecho en Kovno numerosas detenciones.

Han sido detenidos el antiguo presidente de la ciudad, dos concejales, el director de la Escuela Municipal, todo el personal de la Redacción del periódico polaco «Ziemia Kovieinska» y varias otras notabilidades de la ciudad.

Los obreros han sido cercados por las tropas, y en todas partes se han hecho registros.

Han sido detenidos también todos los oficiales superiores del ejército lituano, que se habían hecho culpables de haber promovido las connivencias del Taryba con Berlín.

También se han hecho registros en casa del general Zukowski, comandante en jefe del ejército lituano, y su ayuda de campo ha sido encarcelado.

Solamente en Kovno han sido detenidas doscientas personas, además de las numerosas detenciones que se han hecho en las provincias sometidas á la dominación del Taryba.

Al día siguiente, en el terreno así despejado, hicieron los alemanes su aparición.

Unas cuantas docenas de oficiales, casi todos sajones, llegaron en automóviles.

La milicia lituana ha sido reemplazada por doscientos alemanes, antiguos prisioneros de guerra.

Todo el mundo prevé una segunda ocupación alemana que va á verificarse bajo distintos pretextos y con el consentimiento del Taryba.» (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

La Santa Sede y el reino de los serbios, croatas y eslovenos. — Palabras de Su Santidad

Belgrado, 12. (Por radiograma.)—La Oficina de la Prensa comunica:

«El periódico esloveno que se publica en Liubliana, *Slavenets*, reproduce las interesantísimas impresiones traídas por el arzobispo de Liubliana, doctor Antón Jeglitch, de su visita al Santo Padre.

«He salido para Roma—dice el arzobispo de Liubljana—á fin de cumplir un deber é informarme del verdadero estado de las relaciones entre nuestro Reino y la Santa Sede, pues habían circulado rumores alarmantes, según los cuales, la Santa Sede era contraria á nuestro Estado y el órgano oficioso del Vaticano, *L'Osservatore Romano*, había publicado artículos hostiles á nuestro Reino. Según estos mismos rumores, la Santa Sede no estaba dispuesta á reconocer la liturgia eslava.

Ví, al llegar, al sustituto del secretario de Estado, Mons. Gasparri, quien está ausente. Presenté mis respetos al sustituto, y el 24 de agosto tuve el gran honor de ser recibido en audiencia particular por el Santo Padre, quien me declaró, sobre poco más ó menos, lo que sigue:

«No tengo nada que reprochar al nuevo reino de los serbios, croatas y eslovenos; pero ni puedo ni me atrevo á reconocer oficialmente este nuevo Estado antes de que estén determinadas sus fronteras y antes de saber qué obispados entrarán en el nuevo Reino.

Con la más grande satisfacción lo haré en el momento que todo esté arreglado.

Ignoro lo que *L'Osservatore Romano* ha escrito contra Yugoeslavia. Si usted encuentra en este periódico artículos y observaciones contrarias á su causa, le ruego me los haga conocer, y obraré de modo que esto no se repita en detrimento de su patria. Cumpliré sus deseos.

En el momento en que el Gobierno de Belgrado, después de la firma de la paz, me haga conocer sus deseos de arreglar su situación con la Iglesia católica por un concordato con la Santa Sede, haré todo lo necesario para llegar á este concordato.

Opino que el firmado con el reino de Serbia en 1914 podría aplicarse íntegramente al nuevo reino.

Enviaré á un representante mío á Belgrado para que se ponga en relaciones amistosas con su Gobierno.

El Papa se informó con satisfacción de que el Gobierno de Belgrado es favorable á los católicos y de que el clero ortodoxo y católico vive en buenas relaciones de amistad.» (Agencia Radio.)

Las huelgas en Francia

Vuelta al trabajo

París, 13.—A las diez se ha reanudado ayer noche el trabajo en la Compañía de las Aguas, después de la aceptación por los obreros de las ventajas consentidas por la Compañía.

Se ha llegado al acuerdo de que las reivindicaciones serán realizadas en un plazo de un mes como máximum. (Agencia Radio.)

Los ferroviarios de Alsacia-Lorena

Metz, 13.—Los huelguistas ferroviarios han designado tres miembros, que irán á Estrasburgo, para llegar á una inteligencia con la Dirección de los ferrocarriles de Alsacia y Lorena.

Los huelguistas han obtenido ganancias, por lo cual se reanudará hoy el servicio. (Agencia Radio.)

EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCES

Elogio del bolchevismo

París, 13.—La sesión de esta tarde del Congreso socialista ha estado principalmente ocupada por el discurso de Alejandro Blanc, que fué de los que fueron al Kienthal. Por esta razón, dice que no quiere intervenir en la cuestión del control.

Dice que, en efecto, los del Kienthal observaron actitud sospechosa; pero hoy «los papeles se han trocado».

Hace el elogio del bolchevismo, cuya gran valía está demostrada por el vigoroso ataque con que contesta á toda reacción y por su misma duración.

Termina diciendo que de la misma manera que los radicales de otro tiempo se solidarizaban con Marat y Dantón, él, diputado y candidato socialista, declara solidarizarse con Lenin y Troski. (Agencia Radio.)

La ratificación del Tratado en el Senado americano

La aprobación del Tratado y la posición internacional de los Estados Unidos

Washington, 13.—A consecuencia de las declaraciones de Bullitt, se dice que las ventajas conseguidas hasta aquí por los demócratas quedarán neutralizadas, siendo muy posible que el Tratado no sea aprobado mas que con enmiendas que modificarán completamente la posición internacional de América.

Los motivos que han movido á Bullitt á hacer sus declaraciones son conocidos.

Cuando regresaba de realizar su encuesta en Moscou, Wilson negó la autorización para que se publicaran ciertas impresiones favorables á los bolchevikistas. Bullitt, profundamente despechado, realiza actualmente esfuerzos, impulsado por el odio para impedir la ratificación del Tratado y poner en un aprieto á Wilson.

En realidad, aunque Lansing confirme las declaraciones de Bullitt, lo que es poco probable, es muy dudoso que el Senado rechace completamente el Tratado; pero las declaraciones perjudicarán á los esfuerzos que hace Wilson para mantener los vínculos con las naciones europeas, á las cuales, llegado el caso, América debía suministrar ayuda.

Bullitt no disimula su mala voluntad contra Francia, acusándola de haber hecho imposible la Conferencia de Prinkipo. (Radio.)

---

(6)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Nuestros lectores habrán visto muchas veces sin duda alguna esas carretas de que se sirven los aldeanos para ir á las ferias, y que por su rústica sencillez se componen de unas tablas muy largas colocadas sobre cuatro ruedas y cubiertas con una tela espesa muy tirante y formando una especie de toldo abovedado.

A esta carreta había enganchados dos magníficos caballos negros, y en vez de ruedas se habían puesto patines de trineo.

Los caballos piafaban en la nieve, y relinchaban de espanto á cada uno de los extraños é imponentes truenos de la tempestad.

Un hombre, de pie enfrente de ellos, con las manos en el bocado, se esforzaba con un trabajo inmenso en poderlos sujetar.

En el interior de este vehículo había dos ó tres haces de paja. Pedro Prost, guiado siempre por la máscara negra, se sentó encima de uno de estos haces. Colocóse á su lado el caballero, y los otros dos hombres se sentaron detrás; el cuarto desconocido, el que no había dejado el carruaje, se lanzó de un salto sobre el caballo de la derecha, cogió las riendas, y el trineo partió arrastrado impetuosamente.

Por profundas, por dolorosas que fuesen las dos heridas que desgarraban el corazón de Pedro Prost, viose éste distraído, sin embargo, por la prodigiosa extrañeza de su posición, cuyo peligro verdadero no se le ocultaba á pesar de las palabras un tanto tranquilizadoras del de la máscara negra.

Del mismo modo que el abismo vertiginoso atrae fatalmente el cuerpo, así atrae también el misterio al pensamiento humano.

Pedro Prost se puso á pensar en la incomprensible y extraña aventura en que la casualidad ó la fatalidad le señalaban un importante papel.

A pesar suyo, se esforzó en sondear por medio de la reflexión las tinieblas que le rodeaban, y ante todo se preguntó adónde le conducían.

Acostumbrado á andar sin cesar por veredas y caminos, de día como de noche, conocía el país tan bien como un ciego conoce las calles que tiene costumbre de recorrer sin guía; y si se hubiese hallado á la puerta de su cercado con los ojos vendados y con un palo en la mano, no le hubiese sido difícil ir á cualquier sitio, aun á distancia de tres ó cuatro leguas; tal era el conocimiento que tenía del país.

Pero la situación no era ya la misma. En vez de ir hollando el suelo y pudiendo buscar con el extremo de un bastón algún árbol ó alguna roca cuya situación le habría servido de señal, se hallaba en un vehículo que corría con una rapidez furiosa, y ni aun sabía hacia cuál de los puntos cardinales se había dirigido en el momento de arrancar.

¿Se le conducía por la parte de Clairvaux, de Saint-Claude ó de Champagnolles? La solución del problema quedaba para él en el estado de vaga conjetura.

Pedro Prost esperó primero hallar un indicio en la detención de la marcha de los caballos, en las numerosas y rudas subidas que se hallan á cada instante en el Jura; pero en cada una de estas cuestas los caballos, ardientes y vigorosos, empezaban á galopar y la velocidad de su carrera, lejos de disminuir, aumentaba.

Los patines de hierro del trineo trazaban sus surcos en la nieve helada, lanzando una especie de silbido agudo y arrojando una nota clara y continua en medio del salvaje concierto producido por la tempestad.

Esta carrera fantástica duró cerca de dos horas.

Una vez, una sola, pareció á Pedro Prost que la vibración metálica de una campana llegaba hasta él, dominando el ruido de la tormenta.

¿Pero no sería una ilusión? Además, esta campana lo mismo podía resonar en Champagnolles que en Saint-Claude, y nada indicaba que se hallase más bien en el campanario de una ciudad que en el de la iglesia de una aldea ó en el de la capilla de algún monasterio...

El espíritu del médico se perdía en un dédalo donde faltaba el hilo conductor, y era evidente para él que aun aventurar una conjetura habría sido un acto de verdadera locura...

De repente Pedro Prost se estremeció.

El ruido ronco y estridente que producen los pastores al soplar en su cuerno para reunir sus rebaños, ese ruido de un poder incomparable, que se hace oir á distancias enormes, aun cuando el huracán ruja y el viento sea contrario, ese ruido resonó junto á él y aun en el mismo trineo.

De seguro alguno de sus compañeros acababa de dar una señal.

Pasó medio minuto, y después se oyó de una manera distinta otro sonido de trompas, aunque debilitado por la distancia.

Sin duda era respuesta.

Los caballos, sobrexcitados por el látigo y espuela, dieron un salto, y con la rapidez de su carrera parecían devorar el espacio.

Esta impetuosidad duró poco; un cuarto de hora todo lo más.

Al cabo de este tiempo empezó á ser más lento el movimiento del trineo. Los bruscos tirones dados á las colleras indicaban claramente que los caballos subían una pendiente casi inaccesible, las herraduras se deslizaban por la tierra cristalizada, el trineo retrocedía y hasta se paraba á cada instante, y los latigazos y enérgicos apóstrofes del conductor se sucedían sin tregua.

Se iba á llegar á una morada situada en la meseta de una montaña formidable. El médico no podía dudarlo.

Pero ¿qué morada era ésta?

Un gran número de antiguas casas solariegas del Franco-Condado se asentaban como nidos de águila en algunos picos descarnados, por lo que Pedro Prost no podía sacar deducción alguna de la posición de esta morada.

La ardua y peligrosa pendiente fué muy difícil de subir; en fin, los caballos, casi sin aliento, respiraron más libremente; dieron algunos pasos aún y el trineo se detuvo.

Oyóse otro sonido de trompa.

A esta señal sucedió un ruido de cadenas, después bajó con estrépito el puente levadizo, y luego oyóse el ruido de una puerta forrada de hierro que giraba bajo sus goznes.

El trineo se puso en marcha y sus patines rechinaron sobre piedras que despedían chispas.

Pasaron por debajo de una bóveda.

Inmediatamente después volvióse á sentir el suelo cubierto por la nieve. Los caballos avanzaron unos cincuenta ó sesenta pasos, después pasaron otro puente levadizo, y volvieron á pasar por debajo de otra bóveda.

El castillo tenía en verdad aspecto de fortaleza.

Deslizóse el trineo por la nieve durante uno ó dos minutos, y se detuvo.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

¿QUE OCURRE EN GRANADA?

A juzgar por una carta pública que ha dirigido al ministro de la Gobernación «Fabián Vidal», nuestro antiguo y siempre querido compañero, en Granada está á punto de producirse un nuevo y formidable estallido de la conciencia ciudadana.

Las causas, puntualizadas ampliamente por el autor de la epístola, son todas hijas legítimas de la conducta que supone adoptada por el actual gobernador civil de la provincia.

Pocas veces se ha escrito una catilinaria tan contundente como ésta contra un gobernador. Amontonando hechos, el firmante de la carta lo presenta como lanzado por una pendiente que á su juicio ha de conducir por fuerza á muy graves desórdenes y quién sabe si á días verdaderamente luctuosos.

Nada tenemos que ver, ni para bien ni para mal, con el gobernador civil de Granada. En la política granadina no tenemos por qué meternos en cuanto no tenga una señalada repercusión en la política general. Pero nos importa mucho, en cambio, el bien de Granada, como nos importa mucho la tranquilidad de la existencia granadina.

Por eso tocamos este asunto. Porque en la epístola de «Fabián Vidal» podrá haber algo ó mucho de apasionamiento—no somos nosotros los llamados á dilucidarlo—; pero puede haber asimismo un fondo de verdad y un augurio cierto de hechos luctuosos y estamos obligados todos á impedir que el augurio tenga un fatal cumplimiento.

Y por eso también, sin meternos en el fondo de la cuestión, consideramos que estaría muy en su punto que el ministro de quien directamente depende el gobernador de Granada pusiera con todo cuidado su atención en este grave asunto, ó para proclamar, si no lo hubiese, que no hay peligro, en la conducta á que se supone lanzada á dicha autoridad, ó para cortar por lo sano si en efecto ofreciera peligro para la buena marcha de la existencia granadina.

Muy deplorable habría de resultar que después de hechos tales augurios se precipitasen acontecimientos tristes sin que nadie se hubiese cuidado de evitarlos.

La vida de una población no puede estar á merced de la conducta de una autoridad imprudente. ¿Se conduce como tal el gobernador de Granada?

Eso el ministro de la Gobernación habrá de verlo. Nadie está situado como él para reunir elementos de juicio.

Lo que importa es que la paz pública no vuelva á turbarse en Granada. Todo lo demás no nos afecta.

LA SITUACION EN BARCELONA

NUEVA ACTITUD DE LA CLASE PATRONAL

El señor Amado confía en que todo se solucionará satisfactoriamente

La Comisión mixta de obreros y patronos : :

Barcelona, 14.—La Comisión mixta de patronos y obreros, que suele reunirse en el Gobierno civil para tratar de las incidencias de las cuestiones pendientes, no pudo reunirse ayer tarde á la hora de costumbre por ser día de pago.

Comenzó la reunión á las nueve de la noche y se prolongó hasta hora bastante avanzada de la madrugada.

Estudió las cuestiones solicitadas con motivo del pago de los jornales.

El elemento patronal se mostró muy contrariado.

Estimó que los vocales obreros de la Comisión se limitan á resolver pequeños conflictos, dejando aparte las cuestiones graves que afectan á toda una industria ó á todo un taller.

Nota oficiosa

Sintetizaron esa contrariedad los patronos en una nota oficiosa que han enviado á los periódicos, y en la que se dice lo siguiente:

La representación patronal de la Comisión mixta de patronos y obreros que ha venido reuniéndose para solventar los incidentes que se presentan para una solución del actual estado social, después de haber hecho cuanto humanamente es posible hacer en favor de las pretensiones de los obreros, sin hacer dejación de la dignidad patronal, viendo que en la Comisión que ha venido ocupándose de todas las cuestiones presentes sólo se ocupa de pequeñas incidencias, sin resolver los grandes conflictos, á pesar del empeño de la representación patronal, dejando á un lado lo más esencial, tal como el problema planteado por los capitanes y pilotos de la Marina mercante, la huelga de las fábricas de vidrios y cristales en hueco y las de constructores de carrocerías, litógrafos y grabadores, huelgas iniciadas esta misma semana, y la del ramo de construcción, la de las fábricas de la costa de Levante, la de peones de San Feliú de Guixols y otras que la representación patronal entendía necesario resolver previamente.

Como además ha ocurrido el hecho de haberse producido en el transcurso de las gestiones de la Comisión actos de sabotaje, huelga de brazos caídos y «boycott», todo ello durante esta semana, faltándose al espíritu y á la letra de todo lo pactado, en su virtud, la representación patronal, vista la tesitura de la representación obrera, que eterniza las cuestiones sin resolver los asuntos esenciales, cree de su deber retirarse de la Comisión.

Hace constar el espíritu de concordia que ha animado á la representación obrera y expresa su opinión de que si se ha llegado á la ruptura es debido á que los representantes obreros no han sido secundados en sus buenos deseos por sus representados.

Llegada del gobernador

Ha llegado en el expreso el gobernador civil, Sr. Amado.

Le esperaban en el apeadero el gobernador interino y los jefes de la Policía.

En la estación aguardaban un representante del capitán general, el fiscal de la Audiencia, el personal del Gobierno, algunas personalidades políticas y amigos particulares del Sr. Amado.

Este venía muy afónico.

Al enterarse de la ruptura á que me he referido anteriormente, ha manifestado el gobernador que la evitará á todo trance.

Creía que se llegará á un perfecto acuerdo.

Conferenció brevemente el Sr. Amado con el gobernador interino é inmediatamente volvió á posesionarse de su cargo.

Después celebraba una entrevista con una Comisión de patronos.

Visita del capitán general

A las once recibía el Sr. Amado la visita del capitán general.

Este fué á despedirse del gobernador, pues marcha á una posesión inmediata.

Dió sus excusas por no haber podido concurrir á la estación.

Y dió también las gracias al Sr. Amado por haberle dirigido un telegrama, á que más adelante habremos de referirnos.

Hablando con los periodistas

A primera hora de la tarde ha recibido el Sr. Amado á los periodistas que hacen información en el Gobierno civil.

Ante ellos ha hecho las manifestaciones siguientes:

—He venido hoy para encontrarme en Barcelona en el caso de que mañana se produjeran incidentes.

Mis impresiones son buenas, á pesar del ambiente de pesimismo que reina desde hace unos días.

Creo que se solucionarán todos los conflictos planteados al presente y que mañana entrarán al trabajo más obreros que en la anterior semana.

La Comisión mixta seguirá funcionando, entendiendo en las dificultades presentes y resolviéndolas pacíficamente y sin incidentes de ningún género.

Se le preguntó acerca de la ruptura provocada en dicha Comisión mixta por la representación patronal.

Contestó que no hay tal cosa, añadiendo que sólo existe una suspensión de funciones por parte de los patronos, que quieren consultarle acerca de casos especiales, como son la huelga de vidrieros y constructores de carrocerías y otras.

Llegado él, la Comisión tiene que seguir actuando.

Se ha dolido de que algunos periódicos de Madrid se entretengan en enumerar los escasos obreros que siguen sin trabajar, y en cambio no hablen de los miles de obreros que trabajan desde el lunes último.

Mañana hará su estadística, que se apresurará á publicar, para que pueda juzgarse con fundamento el estado de los conflictos.

Agregó que esa campaña sólo sirve para perjudicar á Barcelona, presentando la situación de ésta como gravísima, cosa que está muy distante de lo cierto.

Ha negado el gobernador que los patronos se obstinen en no acatar las decisiones de la Comisión mixta.

Si esto sucediese, significaría tanto como que la anarquía se había apoderado de la clase patronal, y él está dispuesto á reprimir toda anarquía, donde quiera que radique.

Confía en que pronto se habrá llegado á la normalidad completa.

Sería absurdo pretender que se solucionase en cuarenta y ocho horas una situación tan grave como aquella en que Barcelona se ha visto.

Al encargarse de nuevo del mando de la provincia, el Sr. Amado ha dirigido al Gobierno un telegrama, haciendo resaltar la admirable labor que ha realizado durante su ausencia el gobernador interino.

También ha dicho el Sr. Amado á los representantes de la Prensa que en sus entrevistas con el Gobierno, durante el breve tiempo que ha permanecido en Madrid, ha hecho notar lo necesario, que es proceder con la mayor urgencia á la elaboración de determinadas leyes sociales, pues los conflictos actuales son como un enfermo, al que no se hace mas que contener la fiebre, sin que se llegue nunca á curarlo por completo.

No obstante la gravedad de la situación, cree que lo más grave es la cuestión de las subsistencias, y que una vez solucionada ésta en la medida de lo posible, todos los demás problemas quedarán relegados á segundo término.

Para esto se necesita una base, que es precisamente la que ha ido á recabar del Gobierno y la que motivará dentro de poco su vuelta á Madrid.

Telegrama del gobernador al capitán general : : : : : : : : : :

Como digo antes, el Sr. Amado envió desde Madrid un telegrama al capitán general de Cataluña.

Ese telegrama no permitió la censura que lo comunicasen los corresponsales barceloneses á los periódicos de Madrid.

Relacionada con él, ha sido facilitada en el Gobierno civil una nota oficiosa.

En ese telegrama decía el Sr. Amado:

«Lamento el incidente ocurrido á dos dignísimos oficiales de esa guarnición el día 11 al pasar ante el monumento á Casanova, porque rindiendo durante toda mi vida culto á cuanto atañe á los altos prestigios del atropello que se trató de cometer.»

Reunión suspendida

Anoche debía reunirse la Agrupación socialista de Barcelona para tratar de la tercera Internacional.

No fué autorizada la reunión por el gobernador civil.

Los socialistas fueron acudiendo al lugar designado para celebrarla y se encontraron con unos cuantos agentes que les invitaban á retirarse.

Hiciéronlo así, sin que se produjera ningún incidente desagradable.

El pleito de los vidrieros

Sigue sin resolver el pleito de los vidrieros, á pesar de que los patronos han anunciado que aun teniendo los hornos apagados pagarán los jornales á los obreros que entren; pero éstos insisten en la petición de aumento de jornal y no están conformes con lo pactado por la Confederación nacional del Trabajo.

Sindicalistas libertados

Anoche, á último hora, eran ya 51 los sindicalistas puestos en libertad después de haber permanecido en la Cárcel Modelo.

Entre los libertados figuran España, Buenacasa, Rey, Talón, Gironella, Ortella, Perelló y otros.

Esta mañana han salido de la cárcel nuevos presos, y se cree que en todo el día de hoy quedarán en libertad cuantos sindicalistas estaban detenidos.

España, á quien se considera jefe de la organización obrera, se hallaba preso por la publicación de unos artículos en el periódico titulado «Solidaridad Obrera».

Una adhesión

La Asociación de empleados y obreros del Ayuntamiento de Barcelona ha dirigido un telegrama á los huelguistas de París saludándoles en nombre de los 5.000 socios, y agregando que están con ellos en espíritu, ya que los huelguistas de París persiguen finalidades idénticas á sus compañeros de Barcelona.

Los alumnos de la Escuela Normal : : : :

Mañana se reunirán los estudiantes de la Escuela Normal de Maestros para tomar el acuerdo de no continuar sus estudios como alumnos oficiales mientras la escuela continúe en el local que ocupa actualmente.

Seguirán sus estudios como alumnos libres y nombrarán una Comisión gestora del cambio de local.

Mientras esto no se realice, los estudios estarán suspendidos forzosamente.

Una gran tormenta

A las once de la noche última descargó una gran tormenta, con aparatosos relámpagos y truenos.

Cayó una chispa en un cinematógrafo.

Se produjo la consiguiente alarma; pero no se registraron, por fortuna, desgracias personales.

El joven millonario sevillano

Lo que dice su tutor

Sevilla, 13.—Don Asmodeo Lafón, miembro del Consejo de familia del joven millonario D. Pedro Calderón, ha declarado hoy ante el Juzgado.

El juez ha manifestado que el lunes entrarán las diligencias en un período de gran actividad.

Como el joven no ha comparecido al llamamiento del Juzgado, mantiénese la orden de su detención.

El tutor del joven ha renunciado el cargo.

Dícese que se constituirá un nuevo Consejo de familia nombrado por el Juzgado municipal, por haber cesado el anterior al cumplir la mayor edad D. Pedro Calderón.

La fortuna que á éste le legaron sus padres ascendía á unos 12 millones de pesetas; pero los terremotos de Guatemala, país en que tenía numerosos inmuebles, redujéronlos á menos de la mitad; considerándose que actualmente, entre inmuebles rústicos y urbanos, papeles del Estado y otros valores, posee cinco millones y medio de pesetas.

Dice el ex tutor, que, á pesar de todos sus desvelos, no consiguió nunca que su pupilo aprendiese á sumar ni siquiera cuatro sumandos.

Las cantidades que al principio le entregaba, las dilapidaba en seguida.

Añade el ex tutor que el Consejo de familia no solicitó nunca fuese declarado incapaz su pupilo, sino que vista su anormalidad mental, consideraron procedente no dejarle abandonado á la influencia de perversas amistades.

Conflictos sociales

EN HUELVA

Sin patatas.—Un huevo dos reales : : : : :

Huelva, 14.—Hoy se ha carecido de patatas en los mercados. Los guardias municipales expendieron á la puerta del Ayuntamiento 80 kilogramos de que se incautó anoche la Policía.

Los almacenistas dicen que los cosecheros de Valencia y Murcia se niegan á enviar patatas al precio de tasa.

Se ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos pidiéndole ordene el inmediato envío de algunos vagones de patatas para evitar un conflicto.

Es grande la escasez de huevos, vendiéndose al precio de una peseta el par.

La Junta de Subsistencias se ha constituído en sesión permanente.

EN ALCOY

Agresión á un fabricante

Alcoy, 14.—El fabricante de paños don Miguel Gras, al salir anoche de su despacho fué agredido á tiros, resultando gravemente herido en una ingle.

El criminal aprovechó la coincidencia de que en aquel momento estuviera á oscuras la calle por una interrupción del alumbrado eléctrico.

Se desconocen los motivos del crimen y quiénes hayan sido los agresores.

EN OVIEDO

La jornada minera

Oviedo, 14.—Los Sindicatos de obreros mineros han celebrado una Asamblea extraordinaria.

Aprobáronse las gestiones de la Comisión hullera, y designóse otra Comisión para que gestione del Gobierno sea regulada la jornada minera, estableciendo siete horas de trabajo para el interior, y ocho para los obreros del exterior, en todas las minas.

ANDALUCIA

Expreso descarrilado

Córdoba, 14.—Al salir de la estación de Los Rosales ha descarrilado el expreso ascendente de Andalucía.

Quedaron fuera de la vía cuatro vagones, uno de ellos «sleeping».

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias.

De esta estación ha salido un tren, que conducirá á Madrid á los viajeros procedentes de Algeciras, Granada y Málaga.

Fuegos en los montes

Granada, 14.—En el cerro de las Minillas, partido de Iznalloz, ardieron tres hectáreas de pinos.

La Guardia Civil intervino.

Se cree que el fuego fué casual.

Ladrones de ganados :

En el camino de Pinos Puente la Guardia Civil dió el alto á dos hombres montados á caballo que llevaban en reata cinco ó seis caballerías.

La benemérita les persiguió, haciendo veinticinco disparos, hiriendo á uno de los fugitivos.

Ambos desaparecieron; pero la Guardia Civil ha recuperado las caballerías robadas.

Movimiento de fuerzas

Cádiz, 14.—El lunes marchará al Puerto de Santa María y á Sanlúcar de Barrameda el primer batallón del regimiento de Alava, único que quedaba en Cádiz.

Venta de una gran finca

Sevilla, 13.—La Real Maestranza de Caballería ha vendido en 80.000 duros el palacio de la calle de Castelar, en donde tenía su domicilio social.

La finca la ha adquirido el acaudalado aristócrata bilbaíno D. Agustín Pombo Ibarra, que, enamorado de las bellezas naturales y artísticas de Sevilla, ha querido fijar su residencia aquí.

La venta la ha verificado la Maestranza para construir otro edificio de condiciones adecuadas para domicilio y oficinas de la ilustre Corporación.

Mientras se construye el proyectado edificio, se instalará la Maestranza en los salones de los pabellones de la planta baja de la Plaza de Toros.

Huelga solucionada

Córdoba, 13.—Esta mañana se reunió en el despacho del gobernador una Comisión de patronos y obreros de La Rambla, con objeto de solucionar la huelga que existe en aquel pueblo hace más de quince días.

El gobernador, D. Julio Blasco, propuso una fórmula, que fué aceptada por ambas partes, firmándose las correspondientes bases.

Este es un nuevo éxito del gobernador, que la opinión aplaude.

Confíase en que el Sr. Blasco solucionará en breve la huelga de campesinos de Aguilar, que aún continúa.

ARAGON

Las Compañías ferroviarias : : : : : : : :

Zaragoza, 13.—El diputado á Cortes don Mariano Tejera ha dirigido un telegrama al ministro de Fomento en el que le comunica que las Compañías ferroviarias, á pesar de sus promesas, siguen burlando la ley, lesionando los intereses de los productores y consumidores, pues continúan aplicando el 15 por 100 de aumento sobre las tarifas creadas el año anterior.

El Sr. Tejera ruega al ministro procure evitar esa explotación para que los explotados no tengan que recurrir á otros procedimientos.

Los obreros

El alcalde ha entablado gestiones con los patronos y los obreros panaderos para que resuelvan la cuestión de la jornada y del descanso semanal.

Los patronos insisten en que se comience á trabajar á las cuatro de la madrugada y que la jornada sea de once horas con descanso dominical.

Los obreros quieren que el trabajo empiece á las cinco de la mañana, que la jornada sea de nueve horas y el descanso semanal.

El alcalde no transige con el descanso dominical, que redundaría en perjuicio del vecindario.

Los obreros han acordado no entrar al trabajo hasta las cinco de la mañana.

Los remolacheros

Los remolacheros de la comarca han celebrado una Asamblea, acordando ratificar las atribuciones de la Junta local y mantener su acuerdo de suspender los cultivos hasta no conseguir mejoras en los precios y en las condiciones de contratación.

El domingo celebrarán nueva Asamblea los remolacheros de Zaragoza.

Consejo de guerra

Ferrol, 13.—En la Comandancia general se ha verificado un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al comisario de la Armada D. Federico Capdevila, acusado de malversación de caudales.

Presidió el Tribunal el vicealmirante don Leopoldo Boado.

El fiscal pidió para el procesado seis años de presidio y la pérdida del empleo.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el comandante general.

Los festejos de La Laguna : : : : : : : : : :

Tenerife, 13.—Su Majestad el Rey ha dado su representación al presidente de la Audiencia y actual gobernador civil interino, don Vicente Castro Matos, para que asista á los actos que se celebrarán con motivo de los festejos que se preparan en La Laguna en honor del Cristo de aquella ciudad.

GALICIA

Siguen las tormentas

Castellón, 14.—Nos hallamos en una región tormentosa.

Llovió torrencialmente.

Una conferencia

Vigo, 14.—En el teatro Odeón ha dado una brillantísima conferencia el diputado Antonio Palacios, que disertó sobre el tema «Vigo, ciudad de 400.000 habitantes».

Fué muy felicitado.

LEON

La feria de Salamanca

Salamanca, 13.—Continúa la feria muy animada.

Los trenes de Zamora y Portugal llegan atestados de viajeros.

El mercado de ganados está concurridísimo; pero el alza de los precios retrae á los compradores.

El ganado caballar se cotiza de 500 á 1.750 pesetas; el mular; de 700 á 2.000; el asnal, de 120 á 350; el de cerda ha sufrido un descenso, bajando á 25 pesetas arroba; las terneras se cotizan á 42 pesetas arroba; el toro, á 38; la vaca, á 34, y el buey, á 35.

MURCIA

Una asamblea

Albacete, 13.—Se ha celebrado una asamblea para abogar por la construcción del ferrocarril Baeza - Alcázar - Albacete - Requena, asistiendo numerosa concurrencia, y leyéndose adhesiones de entidades y fuerzas vivas de las provincias de Valencia, Jaén y Albacete.

Hablaron en la asamblea el alcalde de Albacete, el diputado Sr. García Más, el presbítero D. Antonio González Cebrián, D. José Blasco, concejal del Ayuntamiento de Valencia; los diputados D. Angel Uceda y D. José García Berlanga, el general Ochando y el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Martínez Acacio.

En el acto reinó gran entusiasmo, y se aprobaron unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

VALENCIA

Llegada de un ex ministro

Vigo, 14.—Acompañado de varios amigos ha llegado el ex ministro de Abastecimientos, D. Leonardo Rodríguez, siendo saludado en la estación por numerosas personalidades.

Visitó la base naval.

El lunes marchará á Coruña, donde continuará el viaje á San Sebastián.

Fábrica robada

Alicante, 13.—En la fábrica La Unión Española han sido detenidos los obreros Carlos Reyes Esti y Manuel Ors Iborra en el momento en que abrían un armario para apoderarse de varios objetos.

Los dos se han confesado autores de varios robos registrados en el citado establecimiento.

AVISOS UTILES

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN

WASHINGTON IRVING y SIETE SUELOS, situados en los bosques de la Alhambra (Granada).—Temperatura ideal.—Magníficos jardines.—Especial para verano.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Pañerías del Norte

Han trasladado su almacén de Barquillo, 13, al número 4 de la misma calle.

© Ministerio de Cultura

SANTANDER

TURISMO · Industria · COMERCIO

Santander industrial

Algo de lo que fueron sus construcciones navales, su comercio y sus industrias

Sin remontarnos á otros tiempos de los que se guardan recuerdos en edificios, unos todavía en pie y otros en ruinas, vamos á dedicar unas líneas á lo que fué el arte de la construcción naval, que en el siglo XVIII estaba en Santander muy adelantada, pues poseía esta ciudad una industria floreciente, compuesta de diversas é importantes fabricaciones.

Los astilleros de Guarnizo, establecidos en 1645 bajo el gobierno del general Pimentel, adquirieron gran renombre. Antes había estado el Real Astillero en Santoña; pero habiendo entrado en su ría una escuadra francesa muy numerosa, mandada por el arzobispo de Burdeos, que saqueó Laredo y quemó algunos galeones, fué trasladado á Guarnizo por estimarle lugar más seguro.

En Guarnizo y en Santander se habían construído antes muchas embarcaciones destinadas, ya para las guerras navales, ya para las industrias de la pesca del mar y de las rías y para el comercio de aquella época.

En estos astilleros de Guarnizo fueron construídos varios galeones de 800 toneladas y se terminó el navío «Santa Isabel», cuya construcción había sido comenzada en Santoña.

En 1750 adquirió Guarnizo gran renombre por sus astilleros, con motivo de haber contratado el entonces comisario ordenador de Marina, D. Joaquín de Isla, un buen número de navíos de sesenta cañones. A esto se debió el gran impulso de aquella industria de entonces, pues se formó una Sociedad para construir barcos por cuenta del Estado.

En Santander se montó una fábrica de jarcias en los tingladós de Becedo, y se establecieron en todo lo que es hoy calle de Atarazanas, que entonces era navegable, dos inmensos almacenes de toda clase de útiles destinados á los buques.

En Marrón se montó una fábrica de anclas; en Espinosa de los Monteros, otra de lona para el velamen; en Requejada, la de motonería, roldanas y poleas, etc., y diversas ferrerías; en La Cavada se fundían magníficos cañones, llegando á tener cinco hornos de fusión, dos de reverbero y una máquina de barrenar y tornear cañones.

El hierro se obtenía de Pámanes, Cabárceno y del monte de Vismaya.

Desde 1722 á 1769, se construyeron en los astilleros de Guarnizo 26 navíos, 13 fragatas y un paquebote de guerra y dos navíos, seis fragatas y ocho paquebotes para particulares.

Desde 1785 hasta 1808, se construyeron cuatro fragatas y tres paquebotes, no construyéndose después más buques para particulares, hasta que el comercio de Santander, en plena prosperidad por su tráfico con Cuba, fijó su atención en las excelentes condiciones de la corbeta «Nueva Luisa» y se activó de nuevo la construcción, saliendo de allí unos veinte buques mercantes magníficos, figurando entre ellos las famosas y notables fragatas «La Pasiega» y «Don Juan», desde los años de 1840 á 1871 en que quedaron paralizados los astilleros de Guarnizo.

Las fábricas de La Cavada y Liérganes quedaron paralizadas hacia el año 1800, y con el Parque de Tijero se valoraron en ocho millones de reales.

Nosotros, por ser de nuestros días, recordamos á muchos de aquellos barcos de vela, fragatas, corbetas, bergantines y barcas, todos de esplendidas condiciones para la navegación de altura, destinados al tráfico comercial con Cuba y demás Antillas; exportando las harinas de Castilla y otros productos é importando azúcares, café, cacaos, ron, aguardientes de caña, tabaco, etc., de nuestras colonias y de toda América.

Recordamos á muchos de aquellos barcos, cuyas cubiertas pisamos, y los nombres de algunos de ellos, como la magnífica fragata citada «Don Juan», la corbeta «Doña Flora» y la barca «Castilla», de D. Juan Pombo; la corbeta «Gibaja», de González Gordón; los bergantines y demás barcos de Corral Hermanos, «Reinosa», «Santiurde», «Fluvia» y «Dos Hermanas»; los de D. Antonio Cabrero, «Ecuador», «Trafalgar», «América» y «Colombia», y de este último, el hecho verdaderamente épico de llegar á la vista del puerto de la Habana, como si fuera un buque abandonado, y al ir á su costado los que como abandonado le creían, se encontraron con que la mayor parte de sus tripulantes estaban muertos y sólo quedaban con vida algunos, por haber sido atacados en su totalidad por una peste, y si llegaron á la vista del puerto, se debió á que uno de aquellos marinos enfermos y casi agonizante, se arrastró, haciendo esfuerzos inauditos, hasta la rueda del timón y la sujetó con rumbo á la Habana.

Asimismo recordamos algunos nombres de las importantes casas navieras y de las dedicadas al alto comercio en aquellos años, como las de Pombo, González Gordón, Corral, Alejandro Bustamante, García de los Ríos, Isidro Castanedo, Antonio Cabrero, Dóriga y Botín y otras.

Aún nos parece estar viendo aquel movimiento febril del puerto de Santander, sus hormigueros de hombres y de mujeres, descargando y cargando barcos, sus muelles y calles, llenos de carros y de «narrias», arrastrados por poderosas yuntas de bueyes; señal todo ello de una era de trabajo y de prosperidad muy grandes.

Coincidía todo esto con la emigración de gran parte de la juventud montañesa en busca de fortuna en América, trayendo de aquellos países muchos millones de pesetas.

Existieron en la Montaña varias industrias que llegaron á adquirir verdadera importancia, como una fábrica de cerámica establecida en Galizano, que en siglos pasados hacía jarras vidriadas policromadas, de mucho gusto artístico y algunos esmaltes que aún se conservan, llegando á tener «tradiciones gloriosas», según un notable escritor montañés.

A mediados del siglo XIX se crearon en Arroyo y Las Rozas las fábricas de vidrio plano tituladas «La Luisiana» y «La Cantábrica», y más tarde, en Reinosa, la de vidrio hueco «Santa Clara», cerrada hoy.

La industria extractiva adquirió en aquellos tiempos verdadera importancia, como lo demuestran las ruinas de innumerables ferrerías. En Guriezo existió la fundición de la Merced, que montó el marqués de Miravalles, con un alto horno de grandes dimensiones, otro de reverbero, dos afinerías y dos juegos de cilindros.

Esta industria, en pleno funcionamiento, fué destruída por los carlistas durante la guerra civil.

Ocuparnos de la riqueza minera que posee la Montaña y de las florecientes industrias que emanan de ella, por su gran variedad de minerales, sería una labor de una extensión que es imposible reducir al pequeño espacio de que disponemos.

Sólo diremos por hoy que las industrias de Santander y de toda su provincia han llegado á colocar á la Montaña entre las regiones más principales de España, que marchan á la cabeza en cuestiones de producción nacional; siendo la suya muy variada por la diversidad de producciones, desde sus exquisitos quesos y demás derivados productos de sus vacas tan abundantes, por ser un país ganadero como ningún otro de España, á las múltiples de su rico subsuelo, de riqueza incalculable.

J. DE D. V.

Conservas de pescados ALBO

Producción diaria:

Cien mil latas de bonito, á ún, merluza, besugo, anchoas y langosta en diversas preparaciones

FÁBRICAS:

Santoña (Santander)
Candás (Asturias)
Arena (idem)
Coruña (Galicia)
Vigo (idem)
Bermeo (Vizcaya)

SANTOÑA (España)

Cuentas corrientes con los principales Bancos de España y Extranjero (40)

Gran Casino del Sardinero (Santander)

ABIERTO TODO EL AÑO

Todos los días, tarde y noche, CONCIERTOS EN LA TERRAZA

Espectáculo variado por las estrellas del género:

Paquita Escribano ❖ Argentinita ❖ María Esparza
Carmen Flores ❖ Nereida ❖ Tórtola Valencia
Salud Ruiz ❖ Argentina

Representaciones teatrales por la Compañía cómica del teatro Infanta Isabel, de Madrid; de opereta del teatro Centro de Madrid, y de comedia, de D. Ricardo Puga.

Diners de moda. Grandes bailes con cotillón. Tes dansants. Orquesta Tzingane

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN (6)

LA ESPAÑOLA

SANTOÑA (ESPAÑA)

FÁBRICA DE CONSERVAS Y SALAZONES

Especialidades:

Filetes de anchoa rollados con alcaparra.
Sardina en aceite refinado y en tomate.
Anchoas en salmuera, estilo italiano.
Thon mariné en aceite refinado.
Escabeche en todas clases.
Bonito en tomate.

Fábricas: Santoña, Llanes, Ribadesella y Tarones. (41)

Sanatorio Quirúrgico del doctor Madrazo

TELEGRAMAS MADRAZO — SANTANDER — TELÉFONO 491

Tratamiento de todo género de afecciones de Cirugía. Los veintitrés años de funcionamiento y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia.

Las consultas por escrito, al Director; para otros detalles, al Gerente, D. Luis Polo Español. (28)

Fábrica de muebles

Medalla de oro en la Exposic de Santander de 1905

Francisco Toledo

Vargas, 45.—Teléfono 841

DESPACHO:

Puerta la Sierra, 3.—Teléfono 842

SANTANDER (23)

Droguería y Perfumería

AL POR MAYOR

DIAZ F. Y CALVO

Almacenes:
Calle Antonio López, número 8
Despacho:
Calle Blanca, número 15
SANTANDER

Casa en Madrid:
Calle del Príncipe, número 16 (8

TOMÁS DEHESA

Fábrica de conservas y salazones de pescados

SARDINAS EN ACEITE
FILETES DE ANCHOAS
THON MARINE

Son las tres especialidades de esta casa

LAREDO (Santander) (11)

EN MEMORIA DE UN GRAN ARTISTA

El monumento á Casimiro Sainz

Hace ya muchos años el ilustre escritor Ramón Sánchez Díaz expuso la idea felicísima de levantar en Reinosa un monumento que recordase á todos los montañeses la merecida veneración que deben rendir á la memoria del gran pintor campurriano Casimiro Sainz. Aún no se ha realizado tan hermoso proyecto. Se comentó la idea en bellos artículos en loor del glorioso artista, publicados en los periódicos de Madrid y Santander; fueron nombradas Comisiones de propaganda y ejecutivas de acuerdos; se recaudó cierta suma; un escultor eminente hizo un boceto de monumento... Pero el desventurado pintor montañés no tuvo, ni después de muerto, la reparación que merecía su desgraciado tránsito por la vida. La labor negativa del «personalismo», el fatídico «yo», entorpeció, esterilizó aquella fecunda iniciativa de Sánchez Díaz.

La idea resurge ahora. El escritor montañés D. Santiago Arenal nos anuncia en el semanario reinosano «El Pueblo de Campoo» que, gracias á la generosidad del gran escultor Victorio Macho, se alzará en Reinosa un busto á la memoria de Casimiro Sainz.

La Prensa santanderina ha acogido otra vez con entusiasmo la generosa idea.

Con toda la fervorosa admiración que sentimos por aquel infortunado pintor, cuyo cerebro permanecía inundado de luz cuando su razón moría entre tinieblas, deseamos que vaya rápidamente á su realización, y por el cauce más fácil, este nuevo proyecto. Para ello basta con una buena voluntad. Hay muchos admiradores de Casimiro Sainz que cooperarían con toda efusión á esa gran obra reparadora con una sola condición: la de que su nombre permaneciera en un discreto incógnito.

Es el único procedimiento de destruir la labor negativa de las «comisiones» y del «personalismo exhibicionista».

Automóviles
CHANDLER
HUPMOBILE
MAXWELL
Zurbano, núm. 52.-MADRID
GARAGE SANCHO
Santander (43)

GRAN CAFE RESTAURANT
Royalty
— DE —
JULIAN GUTIERREZ
Avenida Alfonso XIII
Habitaciones todo confort
SANTANDER (9)

La Montaña en las obras de D. José M. de Pereda

FRASES, DESCRIPCIONES Y PENSAMIENTOS DEL GRAN ESCRITOR

De «De tal palo, tal astilla»

«Apenas hay aldea en la Montaña que no tenga su *Casa* correspondiente; casa infanzona y de prosapia, no siempre rica; pero muy á menudo tan rica como empingorotada. Esta casa pertenece al pueblo, como el *son* de las campanas de la iglesia, como la fama de ciertos frutos peculiares á su suelo, la de la altura del monte comunal ó la de las truchas del río, y no porque provee de pan á los menesterosos, de consejos á los atribulados, de cartas á los que se van, de padrinos á casi todos los recién nacidos, y hasta de materia de difamación á los ingratos y malévolos, sino por cuestión de vanidad. Que diga un montañés: «—¡Los Cuales de mi pueblo! ¡Gran casa, gente de lustre, de mucha hacienda y de buena entraña!» No faltará quien replique, royendo la colilla y echándose sobre el palo:—«No diré que no; pero ¡cuidado con los Tales de mi lugar! Nada les debo, la verdad sea dicha; pero sin ofensa de nadie, donde está esa casa, que no alce ninguna la chimenea. En punto á posibles y señorío, Reyes pueden entroncar con ella, y saldrán muy honrados.»

*

«Que esta educación se fundó sobre los cimientos de la ley de Dios, sin salvedades acomodaticias, ni comentarios sutiles, se deduce de lo que sabemos de la maestra, aunque está demás afirmarlo, *tratándose de una ilustre casa de la Montaña, todas ellas, como las más humildes*, regidas por la misma ley inalterada é inalterable.»

La Trasatlántica

Fábrica de conservas de pescado de fama mundial

Especial en sardinas finas en aceite extra refinado

A. LÓPEZ Y C.º

LAREDO (Santander).-ESPAÑA

TELÉFONOS: Laredo. 314 / Santander, 89

Telegramas: ALOPEZ LAREDO, código ABC, 5.ª Edn. (29)

Tomás Fernández Canales

Importador de Coloniales, bacalao y cereales

Santander (34)

Bodegas de vino y Tonelería mecánica

de la

Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31. Santander

Marca J. D. E. U. concedida

Vinos finos de mesa (36)

MARCA REGISTRADA — LA SANTOÑESA — CONSERVAS ARRONTE

Fábrica de conservas y salazones de pescados

Sobrino de José Arronte

SANTOÑA (ESPAÑA)

Filetes de anchoas rollados ó estirados en aceite y alcaparras. Especialidades (42)

Gran fábrica de barnices colores y pinturas

Francisco S. González

Paseo de Canalejas. -- SANTANDER

Teléfono 264

Proveedor de los arsenales y buques de la Armada y Compañía Trasatlántica

Patente Monturiol para fondos de buques

DEPÓSITO:

Droguería Industrial, Talleres, 5 (38)

Manuel Prieto Lavín

SANTANDER

Almacenes con grandes existencias de hierros, aceros, maderas, herramientas y maquinarias.

Carbones minerales de la Sociedad metalúrgica DURO FELGUERA, vendedor exclusivo en la provincia de Santander.

Armador y consignatario de buques, fletamentos.—Comerciante que importa y exporta.

Vendedor exclusivo de los aceros y maquinaria de la Casa EDGAR ALLER & COMPAÑIA, de SHEFFIELD, para la provincia de Santander. (2)

Gran Hotel Continental

Viuda é hijos de CARLOS FOURNEAU

Méndez Núñez, 1.--SANTANDER

Teléfono 275

Situado en el sitio más céntrico de Santander, con :: preciosas vistas al mar :: Su confort moderno, trato esmerado, y precios económicos, le hacen el preferido del público

Restaurant, salón de lectura y lavabo en la planta baja

HAY ASCENSOR (26)

Colegio-Academia de Leza (antes de Mata)

Santa Clara, 9, Santander

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS.—EXTERNOS

Los alumnos oficiales de esta Academia han obtenido en el actual curso las calificaciones siguientes: 8 matrículas de honor, 29 sobresalientes, 61 notables, 143 aprobados y 3 suspensos, en un total de 244 exámenes.

Empieza un cursillo especial para preparar los exámenes de septiembre de todos los Centros oficiales de la capital.

Preparatorio de Ciencias, Ingenieros y Derecho.—Numeroso profesorado.—Salones de estudio vigilados. (1)

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ACCION DE GRACIAS

En diferentes ocasiones nos hicimos eco del gran malestar que reinaba en Canarias por lo que venía sucediendo en el orden de las comunicaciones con la península.

Se agravó el problema de un modo extraordinario en los últimos meses. No hemos de repetir lo ya expuesto en estas mismas columnas para dar idea del lamentable estado á que se llegó. Los habitantes del archipiélago canario trinaban justamente. Eran enormes los perjuicios que la industria y el comercio experimentaban por la falta, cada vez más sensible, de comunicación. Era espantoso que cartas dirigidas desde la península á Canarias tardasen á veces en llegar á su destino diez y ocho ó veinte días. No eran menores las quejas que en la península formulaban cuantos con Canarias mantenían relaciones de orden comercial ó puramente afectivas.

Nosotros recogimos todas esas quejas y al hacerlo entendíamos que prestábamos un doble servicio: á Canarias desde luego, y á la nación también. Hoy tenemos que felicitarnos de haber sostenido esa campaña, á la que es justo decir que han cooperado con no menos ardimiento algunos queridos colegas de Madrid.

Obtuvimos primeramente una nota oficiosa de la Dirección general de Correos y Telégrafos. En ella el Sr. Ruano, con toda sinceridad, reconocía el fundamento de las reclamaciones; hacía presente el hecho de no depender sólo del Centro que dirige la modificación del desastroso régimen actual y empeñaba su palabra de no dejar el asunto de la mano, hasta conseguir la necesaria transformación, de común acuerdo con el departamento ministerial á que afectaban también esos servicios. Referíase, como es natural, al ministerio de Fomento, donde la Dirección de Comercio se halla enclavada.

Poco sabemos de la gestión por esos Centros realizada; pero conocemos lo que más importa: que han procedido con una diligencia á que los Centros ministeriales nos tienen poco acostumbrados. Y aún sabemos más: que se ha llegado á una conclusión satisfactoria y por todo extremo plausible.

De ello ha dado fe la «Gaceta» con una real orden en que se dispone que la Compañía Transmediterránea y la de Vapores interinsulares Canarios presten en adelante los siguientes servicios:

Compañía Transmediterránea: Dos expediciones mensuales á Canarias, que partirán de Barcelona, con las correspondiente escalas en el Mediterráneo; cuatro, también mensuales, directas de Sevilla y Cádiz á Canarias, saliendo del puerto de Cádiz los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, y una también mensual, que partirá de Pasajes, con las correspondientes escalas en los puertos del Norte de España, y que, haciendo escala en Cádiz, saldrá directamente para Canarias.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios: Cinco expediciones mensuales en la línea principal; cuatro, también mensuales, en la línea comercial y la del Río de Oro, procurando la combinación de estos servicios con las expediciones Sevilla-Cádiz-Canarias.

Con esto quedan satisfechas las aspiraciones de que nos hicimos intérpretes y solucionado un problema que tan mal aspecto presentaba.

Es muy justo que aplaudamos á quienes con tan buena voluntad y tan diligentemente han procedido.

Sean estas líneas en acción de gracias para el ministro de Fomento, el director general de Correos y Telégrafos y el director general de Comercio.

Han hecho algo más que servir á Canarias: han hecho una obra patriótica. ¿Cómo no reconocerlo si es así y cómo no aplaudirlo si es muy justo?

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto (rectificado) relativo al indulto general.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones á notarías determinadas, vacantes en el territorio de la Audiencia de Sevilla.

GUERRA.—Real orden circular dictando reglas encaminadas á disminuir el número excesivo de prófugos.

HACIENDA.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por Ayuntamientos y entidades de diversas provincias con respecto á las dificultades surgidas para llevar á cabo el repartimiento general, que para hacer efectivos los cupos de consumos y alcoholes y los recargos municipales correspondientes á los mismos, ó el déficit de los presupuestos municipales, determinan los artículos 26 al 118 del real decreto de 11 de septiembre de 1918.

GOBERNACION.—Real orden circular á los gobernadores civiles y á los alcaldes presidentes de las Juntas de Reformas Sociales, referente al cumplimiento de la real orden de 14 de marzo del año actual.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando habrán de proveerse por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Sevilla, las notarías que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

—Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

—Idem íd. íd. de créditos de Ultramar, en el turno ordinario, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Conservación.—Autorizando á esta Dirección general para que proceda al anuncio de subasta de los proyectos de conservación de carreteras y para que ordene á las jefaturas de Obras públicas redacten y remitan nuevos proyectos de conservación de carreteras hasta la misma cantidad que á cada una asigna la real orden de 4 de junio del año actual, inserta en la «Gaceta» del día 6.

Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Autorizando al ingeniero jefe de la Comisión de ferrocarriles transpirenáicos á construir por el sistema de administración las obras del túnel para la vía española de maniobras en la estación internacional de Canfranc del ferrocarril de Zuera á Oloron.

Sobre las Juntas de Reformas Sociales

La «Gaceta» publica una real orden circular referente al cumplimiento de la real orden de 14 de marzo del año actual, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Que los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Reformas Sociales y los alcaldes, presidentes de las locales, den cuenta inmediata y directa al presidente del Instituto de Reformas Sociales, si ya no lo hubiesen hecho, de la forma en que se haya dado cumplimiento á la real orden de 14 de marzo de 1919, con expresión de las personas que actualmente compongan dichos organismos, especificando el carácter con que figuran en los mismos.

2.° Que asimismo den cuenta en adelante de todas las variaciones que ocurran en las respectivas Juntas de Reformas Sociales, así como de los acuerdos que adopten, medidas que propongan, mociones que discutan y cuantos asuntos sean dignos de mención especial en relación con los fines que el Instituto persigue y con la misión que le está encomendada.»

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

PRESOS QUE RECOBRAN LA LIBERTAD : : : : : : : :

La aplicación del indulto

Ayer fueron aplicados en numerosos casos los beneficios concedidos por el decreto de indulto, que también ayer fué publicado en la «Gaceta de Madrid».

Con tal motivo, en las últimas horas de la tarde recobraron la libertad buen número de encarcelados, entre éstos 41 (hombres y mujeres) procesados por los desórdenes públicos acaecidos el 28 de febrero último, que ocasionaron los asaltos y saqueos de diversos establecimientos á causa de la carestía de las subsistencias.

Estos procesados se hallaban en prisión por carecer de fianza; pero como los preceptos del indulto les concede la gracia, aunque tienen que esperar á que se dicte sentencia para solicitarla y el proceso aún está en tramitación, el juez especial, D. José Oppelt, ha acordado concederles la libertad provisional «apud-acta».

*

Barcelona, 13.—Cumpliendo el decreto de indulto, han sido libertados, hasta las once de la noche, 51 presos. Entre ellos se encuentran los sindicalistas Pestaña y Bonacasa y los demás sindicalistas que se encontraban en la cárcel.

Leche condensada "Los Pirineos,,
GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

NOTARIAS VACANTES

La «Gaceta» publica la convocatoria de las notarías que se han de proveer por oposición directa y libre, en el territorio de la Audiencia de Sevilla, y que á continuación se expresan, comprendiéndose en esta convocatoria, no sólo dichas vacantes, sino las que resulten hasta el día en que termine el último ejercicio y pertenezcan á este turno de oposición y Colegio:

1.—Sevilla (por defunción de D. Eduardo Badía). Distrito del mismo nombre.
2.—La Línea. Distrito de San Roque.
3.—Lebrija. Distrito de Utrera.
4.—Aguilar (por traslación de D. Antonio Ferrer Orellana). Distrito del mismo nombre.
5.—Puerto de Santa María. Distrito del mismo nombre.
6.—Baena (por defunción de D. Pedro Salvador Tenorio). Distrito del mismo nombre.

Para las oposiciones de estas notarías se ha nombrado el siguiente Tribunal:

Presidente, el de la expresada Audiencia territorial ó el de Sala que legalmente haga sus veces; á D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, decano de aquel Colegio notarial; á don Ricardo Novillo Fertrell, registrador de la propiedad de dicha capital; á D. Ricardo Checa y Sánchez, catedrático y decano de la Facultad de Derecho de aquella Universidad; á D. Casto Barahona y Holgado, oficial de la indicada Dirección, y á los notarios del referido Colegio D. Luis Medina Rojas y D. Diego Angulo Laguna, quien desempeñará las funciones de secretario.

Thon Mariné Cruz Roja
Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA PRINCESITA DE LAS TRENZAS DE ORO» : : : : :

Cómico.—Más que comedia dramática, como dice el cartel, nos encontramos ante un rompecabezas. Nuestros benditos padres, hombres pertenecientes á una generación menos complicada que la nuestra, se pasaron una buena parte de su vida preguntándose: —¿Dónde está la pastora?—Nosotros, que dedicamos menos tiempo á las cosas deleznables, nos hemos pasado muy cerca de tres horas en el teatro Cómico preguntándonos intrigados:—¿Quién es Savarol?—Savarol es un gran bandido. ¡A qué vamos á andar con rodeos! Pero ¿quién es Savarol?—Savarol es vista nos parece que ha de ser el duque de Monteschi, que tampoco sabemos si es efectivamente el duque de Monteschi ó el príncipe Fernando de Sicilia. Todo conduce, desde el primer momento, á esa presunción, entre otras razones porque el encargado de representar el papel de duque de Monteschi es Manolo París y ya es sabido que cuando el primer actor de una de estas compañías consagradas á la rica truculencia—sea Caralt, sea Rambal, sea Manolo París—aparece en escena, así se nos presente en el primer acto como un príncipe, ha de resultar á la postre el bandido enciclopédico: el ladrón por excelencia.

Sin embargo, en el rompecabezas que se titula «La princesita de las trenzas de oro», el problema se resuelve á la inversa: Manolo París, ó si se quiere el duque de Monteschi, no era Savarol, es decir, no era el bandido, esta vez por excepción: el bandido era otro actor, menos estimable que París, cuyo nombre no recordamos porque ya nos hemos hecho un lío de nombres. El era Savarol no obstante haberse pasado los tres primeros actos de la obra oficiando aparentemente de persona intachable. El público, y con él nosotros, estuvo en la falsa creencia de que Manolo París era el bandido. ¡No se pueden levantar falsos testimonios!

Para llegar á esa conclusión ante el rompecabezas, hemos tenido que pasar por la prueba de una serie de robos de una audacia indefinible. A la princesa Selma le han robado su collar de esmeraldas con una limpieza que pocas veces se alcanzó en el arte de robar. De un gran hotel se han llevado la caja de caudales con pulcritud y aseo y con la misma prontitud con que podría trasladarse de un punto á otro una pluma.

Nuestros abuelos, que en materias teatrales no solían tomarse grandes quebraderos de cabeza, admitían sin titubear la afirmación de los preceptistas de su tiempo de que el teatro era una escuela de buenas costumbres.

¡Qué quiebra tan grande en el ideario de nuestros abuelos si hubiesen conocido estas extrañas obras construídas «á base» (como suelen decir los boticarios) de un extraordinario bandido! ¡Buena escuela de costumbres nos dé Dios! ¿Quién está libre de contagio en estos tiempos de películas alucinantes y de dramas de ladrones y policías?

Yo mismo, condenado á padecerlos cada tres días, ¿puedo estar cierto de la seguridad de las personas que me rodean? ¿A dónde me llevará la sugestión? ¡Es horrible!

Lo peor del caso es que el autor de «La princesita de las trenzas de oro»—¿se llama Arrow? ¿Existe Arrow? ¿Es el traductor Linares Becerra? ¿Son una misma persona Linares y Arrow? ¡He ahí otro rompecabezas ó si se quiere otro truco!—se conduce con una habilidad tan imponderable que el público sigue más que con interés con indecible ansiedad el desarrollo de aquellas peripecias en que, robos aparte, y para que la emoción vaya en aumento, hay un asesinato, que por fortuna ocurre entre bastidores, una tentativa de lo mismo, que queda frustrada, y un pistoletazo á última hora con buen blanco, del que rueda Savarol sin necesidad de puntilla.

No podía faltar tampoco la catástrofe final. En este punto, Arrow ó Linares Becerra—el rompecabezas sigue en pie—se han agarrado, ampliándolo, al desenlace del «Daniel», de Joaquín Dicenta.

Nos encontramos, ó para hablar con más exactitud, se encuentran los cómicos en el fondo de una mina. Hay ascensor, como en «Daniel». Unos aristócratas han tenido el capricho de celebrar allí una fiesta. No ha habido banquete, como lo hay en «Daniel». Sólo les han dado el té. Y tras de la fiesta, que es donde muere Savarol—justo castigo á su perversidad—, viene la gran catástrofe, que no se reduce como en «Daniel» á que se estrelle el ascensor. Linares Becerra ha sido más radical que Joaquín Dicenta. ¡Ha volado la mina! Nosotros damos fe, porque presenciamos la voladura.

El público se deshace las manos aplaudiendo al autor y á los intérpretes, principalmente á Manolo París y á la exuberante señora Vega. Linares Becerra sale á recoger los aplausos. Vase el público comentando y conviniendo en que seguirá el teatro llenándose todas las tardes y todas las noches.

Nosotros, con permiso de ustedes, vamos á tomarnos un par de sellos de antipirina.

F. AZNAR NAVARRO

GACETILLAS

Apolo.—El lunes, á las siete de la tarde, *El niño judío*, y á las once de la noche, *La flor del barrio*, grandes éxitos.

En la presente semana, reposición de la celebrada opereta en dos actos *El capricho de una reina*.

Continúan los ensayos de *La madrina*, comedia nueva de costumbres populares, en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, original de los Sres. Paradas y Jiménez, música de los maestros Vela y Bru.

Comedia.—El lunes y el martes, funciones populares, últimas representaciones de la aplaudidísima obra *La casa de la Troya*.

El miércoles, estreno del juguete cómico en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulado *Faustina*.

Se despachan localidades en Contaduría.

Cómico.—El lunes se verificarán dos funciones en este teatro: á las seis y media, última representación de la magnífica obra en cuatro actos *El castillo de los fantasmas* ó *La máscara de los dientes blancos*.

Por la noche, á las diez y media, quinta representación de la comedia dramática en cuatro actos, adaptada del inglés por Linares Becerra, titulada *La princesita de las trenzas de oro*, obra estrenada el pasado sábado con éxito grandioso.

Se despacha en contaduría con un día de anticipación, de tres de la tarde en adelante.

PARA LEER

La Pitusilla.—Se ha impreso y puesto á la venta el libro de este gracioso é interesante sainete, original de Enrique Calonge, música del maestro Soutullo, cuyo estreno en la última temporada constituyó uno de los aciertos más grandes y definitivos en el teatro de Novedades, donde continúa representándose con éxito aún mucho mayor.

La Pitusilla ha sido solicitada por todas las compañías del género chico. Los primeros estrenos de esta obra en provincias serán en Valencia, Barcelona, Bilbao, San Sebastián y Oviedo.

Abréviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de la dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez, ó más, en terminarlas. Con el **Elixir de Saiz de Carlos** se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

La jornada de ocho horas

Como son muchas las entidades que acuden directamente al Instituto de Reformas Sociales solicitando ya la exclusión, ya la inclusión de diferentes industrias en el régimen legal de la jornada de ocho horas, conviene recordar á todos que, según el decreto de 21 de agosto, las peticiones de excepción y todas las alegaciones referentes al asunto, deberán formularse no ante el Instituto, sino ante las Juntas locales de Reformas Sociales, en tiempo hábil para que éstas puedan elevar al Instituto su propuesta justificada antes de 1.° de octubre próximo. El Instituto, examinados los antecedentes y alegaciones, resolverá en definitiva antes de 1.° de enero.

La brevedad del tiempo en que ha de hacerse una labor tan extensa y delicada requiere que todos los interesados cuiden mucho, por su propio bien, de no apurar los plazos y se ajusten exactamente al procedimiento establecido por el citado real decreto.

Las Asociaciones, así patronales como obreras, las Empresas industriales, los gremios y cuantas entidades tengan relación con la vida del trabajo y deseen formular alguna alegación razonada, deberán, pues, hacerlo lo antes posible, y siempre dentro del corriente mes de septiembre, ante la Junta local de Reformas Sociales. Si no estuviera ésta constituída en la población respectiva, procederá acudir á la Junta local más próxima.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

MARINA.—Propuesta de ascenso á alféreces de la escala de reserva auxiliar retribuída de Infantería de Marina, á favor de los sargentos D. Juan Prieto Fernández, D. José Barrera España, D. Juan Martínez Loredo, D. Manuel Jiménez y Jiménez, D. Juan Sánchez Rodríguez, D. José Blanco Ligueri, D. Andrés Pérez del Río, D. Martín Carrero Garrido, D. Cesáreo Arias Baltar, D. Eduardo Claro Gallardo, D. Amador Vega Hoyo, D. Luis del Valle Galtier, D. Manuel Domínguez Martínez, D. Antonio Barreiro López y D. Sebastián Ripoll Arboleda.

ÉXITO DE LIBRERÍA

Se ha puesto á la venta la segunda edición del TERCER volumen de la **Biblioteca de Educación Cívica**, de Rafael de Santa Ana.

MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA

TRES PESETAS en todas las librerías.

Para pedidos, en la de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

GRAN MUNDO

Noticias de mundo

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Carmen Osés para D. Luis de Mendizábal.

La boda se celebrará en breve.

Viajeros

Han regresado: de Deva, D. Víctor de Miguel; de El Piñero, D. Aurelio Cruz; de Navas del Marqués, D. Miguel Vizcaíno y don Manuel Monasterio; de Segovia, D. Alfredo Serrano; de Las Arenas, D. Diego Patrón; de Avila, D. Melchor González, y de Segovia, el señor marqués de la Romana.

Ha marchado á Hendaya el general Luque.

Se han trasladado: de Solares á Santander, D. Luis Pérez del Pulgar; de Solares á Fontella, los condes de Gabarda; de Alzola á Deva, D. Ramón Piña, y de Zumaya á Avila, el marqués de la Foronda.

Han regresado: de Gijón, D. José Vigil Crespo; de Deva, D. Fernado Mifsut; de Villanueva de Araquil, D. Virgilio Sagües; de El Ferrol, D. José Meira Otero; de Guitiriz, D. Raimundo Ruiz; de Arnedillo, la señorita María Caballero de Rodas; de Pinilla de los Barruecos, D. Carlos Martínrey; de Navas del Marqués, doña Emilia Lecuona; de Armental, D. José María Fernández; de Santiago de la Rivera, D. Pedro González Conde; de San Rafael, la señorita Mercedes Diz Tirado; de Zumaya, D. Luis Herasó; de Almería, D. José Belver.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

Nuestro comercio exterior en el mes de mayo

Según datos que publica la Dirección general de Aduanas, durante el pasado mes de mayo importamos mercancías por valor de 69.194.008 pesetas y las exportamos por pesetas 108.829.553. Esta cifra excede á la igual mes de 1918, que fué de 67 millones sólo; pero aún no alcanza á la de mayo de 1917. Sumados tales datos á los de meses anteriores, arrojan para los cinco primeros del año el siguiente resultado comparativo:

Importación.—Animales vivos, un millón en 1919, frente á 3,7 el año anterior. Primeras materias, 175,2 este año y 101,2 el pasado. Artículos fabricados, 93,8 y 66,2. Sustancias alimenticias, 65,7 y 47. Total, 335,8 millones en 1919, frente á 218,2 en el año anterior.

Exportación.—Animales vivos, 489.363 pesetas en este año y 67,882 el pasado. Primeras materias, 78,7 millones y 72,2. Artículos fabricados, 226,7 y 157,5. Sustancias alimenticias, 247,3 y 105,6. Total, 553,3 millones de pesetas durante los cinco primeros meses de 1919 y 335,4 millones en igual período de 1918.

Examinando algunos artículos concretos encontramos que las entradas de carbón extranjero han aumentado de 5,3 á 9 millones de pesetas, quedando todavía muy por bajo de las de 1917, que alcanzaron á 17 millones y medio. La de metales y sus manufacturas—principalmente hierro—subieron de 7,7 á 22,6 millones de pesetas. Y la de trigo, de 6,2 á 17 millones.

En las exportaciones, la del carbón creció de 356.000 á 1.232.000 pesetas. La de mineral de hierro descendió de 7,1 á 1,9 millones. La de tejidos de lana subió de 3,8 á 16,3. La de papel de cartas y sobres, de 376.000 á 1.426.000 pesetas. Las de pieles, calzados y otros artículos de la misma sección, de 8,7 á 55,4 millones de pesetas.

Colonia infantil del Comité Femenino de Higiene Popular

Ayer, en el tren correo de Santander, regresaron los treinta y dos niños de ambos sexos llevados en el mes de junio próximo pasado por las beneméritas damas de esta Institución al Sanatorio de La Pedrosa, las que, con su presidenta, han vuelto á recogerlos para acompañarles en su viaje á la corte con el cuidado de madres adoptivas, y las que vienen demostrando en todos sus actos la satisfacción que sienten al ver los beneficios de sus asiduos cuidados al niño proletario, el que vuelve cuidado é higienizado, rebosando en sus caritas alegres el bienestar por su estancia veraniega al lado del mar.

Al espléndido donativo hecho para este fin por el Sr. García Molinas, presidente de la Asociación Matritense de Caridad (5.000 pesetas) se debe en gran parte que estos niños madrileños fueran llevados al sanatorio, pues si bien nuestro Monarca patrocinó la suscripción, y contribuyeron con sus donativos los amantes de los niños, sin el apoyo de la Asociación Matritense no hubiera sido posible enviar la colonia infantil del Comité en su tercer año por elevarse sus gastos totales á diez mil pesetas por estancia en el sanatorio, viajes, calzado, ropas, objetos de higiene, extraordinarios, etc., etc., según oímos á la tesorera de la Junta, que forma parte de la Comisión que venía con los niños.

Y ahora á seguir su obra de apostolado, haciendo obra social en la primera Casa de higiene benéfica infantil, la que para su constitución y sostenimiento, no solamente solicitan por caridad el efectivo necesario, sino que diariamente y personalmente cuidan de la higiene del niño proletario, lavando y desinfectando sus cabecitas, bañando y duchando sus cuerpecitos con amor de madres.

El Estado y el Ayuntamiento deben fijarse en la gran obra que realizan estas mujeres españolas con la pobre infancia, y las que sólo por altruismo cooperan á evitar muchas epidemias, y el que siguiendo su ejemplo debiera establecer las tan necesarias Casas de higiene como de utilidad pública, pero bajo su acertada dirección, pues está probado que para cuidar al niño, nadie como la mujer.

© Ministerio de Cultura

Alcance político

DE GOBERNACION

Por la tarde

El Sr. Burgos celebró con el gobernador de Barcelona la conferencia que anunció ayer mañana. Cuando se haya consolidado la normalidad en Barcelona volverá á Madrid para tratar de varias cuestiones que, por falta de tiempo, no han podido quedar resueltas ahora.

A consecuencia de encontrarse en el Congreso los sumarios de varios condenados en Barcelona, por haberlos pedido el Sr. Layret para estudiarlos, no puede aplicarse rápidamente á los interesados los beneficios del indulto firmado el viernes.

Se ha telegrafiado al Sr. Sánchez Guerra para que autorice la retirada de dichos sumarios, que han reclamado los Tribunales de Barcelona.

El Sr. Sánchez Guerra lo autorizará, y se procurará que el retraso sea el menor posible.

Según los datos que posee el ministro de Gracia y Justicia, comprende el indulto á bastantes sindicalistas de Barcelona, condenados solamente á arresto.

Parece que el indulto ha producido, en general, buena impresión.

Y seguiremos—añadió el Sr. Burgos—estos procedimientos, sin que el Poder público se debilite, y sin que tampoco haya claudicaciones de ninguna clase, manteniendo la energía cuando sea necesaria para la defensa de la sociedad.

No creo que en estos tiempos se pueda proceder de otra manera.

Tengo entendido que la real orden de Hacienda ha sentado, en general, bien; es una verdadera ampliación al decreto del Sr. Cierva, sin más limitación que aquella que señalaba el mismo decreto del Sr. Cierva.

Creemos que las Cortes la aprobarán, tenemos fe en ella y confiamos también en que saldrá igualmente el presupuesto.

Hoy mismo he hablado con el presidente del Consejo de Estado y con otras personas de significación del partido, reiterándoles nuestro propósito de llevar al Parlamento, no una obra de partido, porque esto, no teniendo mayoría, sería una insensatez, sino una obra nacional para que la modifique en sentido de mejorarla.

Ahora bien, si la enmienda fuese de tal naturaleza que nos demostrase que no habíamos interpretado la voluntad nacional, entonces ya sabemos lo que tenemos que hacer.»

Terminó diciendo que ayer tarde reunía á la ponencia de Sanidad para ocuparse de los proyectos de este ramo que llevará al Parlamento.

Semana de previsión

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que se habían solucionado las únicas huelgas que había pendientes en la provincia de Córdoba.

Facilitó también la nota siguiente:

«En la última semana del presente mes se reunió en San Sebastián el Instituto Nacional de Previsión, celebrando varios actos sociales de estudio y trabajos relacionados con la finalidad que le es propia.

Ponencias especiales designadas al efecto, y de las que forman parte personas competentísimas, así técnicas como sociales, de las diversas regiones de España, acudirán á la capital guipuzcoana para examinar, en unión de los vocales y altos funcionarios del Instituto, y presididos por el general Marvá, las cuestiones de actualidad y el régimen oficial de previsión.

He aquí una relación de los temas que se han de tratar:

Plan gradual de seguros propios del Instituto.

Revisión de las tarifas mejorando el tipo de interés.

Bonificación especial en las operaciones á patronos que se anticipen al régimen de retiros obreros obligatorios.

Implantación del seguro de supervivencia.

Acuerdos de la acción patronal guipuzcoana respecto al seguro obrero obligatorio en las esferas industrial, mercantil y agrícola.

Constitución de la ponencia especial de Diputaciones provinciales y Mancomunidades de Diputaciones y Ayuntamientos para el estudio de las inversiones oficiales del fondo de retiros.

Al finalizar la semana se celebrará un Consejo extraordinario del Instituto para recoger los acuerdos de las Comisiones y resolver lo que proceda.

Se darán también algunas conferencias de divulgación á cargo de los Sres. Jordana, Martín Salazar, Maluquer, López Núñez, Lefranq y otros.

Se espera que S. M. el Rey, presidente honorario del Instituto, se digne presidir alguno de estos actos.

Asimismo se ha invitado al ministro de la Gobernación como jefe del departamento á que se halla adscrito el Instituto y á los ministros de Fomento é Instrucción pública, que son vocales del Consejo de patronato y han prometido asistir si sus ocupaciones oficiales se lo permiten.

Los actos sociales del Instituto Nacional de Previsión se celebrarán en el Palacio de la Diputación provincial de Guipúzcoa.»

Descarrilamientos

Las noticias oficiales acerca del descarrilamiento del expreso de Andalucía confirman las particulares de que no han ocurrido desgracias personales.

El expreso llegará á Madrid con nueve horas de retraso.

También hay noticias de entorpecimiento en la línea de Barcelona por otro accidente á un tren de mercancías.

De Barcelona

El ministro de la Gobernación no tenía ninguna noticia que confirme los informes particulares acerca del hecho de haberse retirado los representantes de la Federación patronal de la Comisión mixta de Barcelona designada para resolver los incidentes derivados del armisticio.

Si tal cosa hubiera ocurrido, cree el señor Burgos que entre el gobernador interino y el Sr. Amado, que hoy ha llegado á Barcelona, conseguirán que vuelvan á la Comisión por ser convenientísimo mantener un organismo así para resolver las dificultades que se presenten y evitar se inicien otras.

Dedicó elogios al gobernador interino, diciendo era una persona de extraordinario mérito y muy conocedora de Barcelona, habiendo resuelto, durante los días que estuvo el Sr. Amado en Madrid, algunos incidentes que pudieron revestir importancia.

Los terremotos

Ha recibido el señor ministro de la Gobernación noticias de Alicante que confirman los grandes daños causados en esta provincia por los últimos temblores de tierra.

Hay nuevos derrumbamientos de iglesias y de casas particulares en bastantes pueblos, y los arquitectos denuncian muchos edificios por ruinas.

Ha enviado el Sr. Burgos á su compañero el ministro de Fomento una nota de estos daños, por si puede destinarse alguna cantidad del crédito de cuatro millones de pesetas concedido en la fórmula económica para temporales, con destino á aliviar la situación de esos pueblos perjudicados por los terremotos.

Las tormentas

Los gobernadores de Cádiz, Granada, Valencia y alguna otra provincia dan cuenta de los últimos temporales y de los daños causados en los campos por las tormentas.

SI NO SE VIERA NO SE CREERIA : : : : :

El decreto de indulto general no ha podido ser aplicado en todos los casos que alcanza de una manera inmediata, como hubiera sido el deseo del Gobierno, por dificultades ajenas en absoluto á éste, y que se derivan de hechos que no tienen justificación y á cuya repetición no debe darse lugar, aunque para ello haya necesidad de tomar las resoluciones que se estimen pertinentes.

En once procesos ya fallados del fuero civil no ha podido aplicarse aún el indulto.

Aquellos once procesos, instruídos á consecuencia de conflictos entre el capital y el trabajo, fueron reclamados en el Congreso por el diputado republicano Sr. Layret, y atendiéndose los requerimientos de éste, entregados fueron en la Secretaría de la Cámara popular.

Las referidas causas continúan en el Congreso, y en cumplimiento de un acuerdo de la Cámara, expediente, causa ó lo que constituya el motivo de la reclamación que sea remitido al Congreso por virtud de petición de un diputado, no puede ser retirado del Cuerpo Colegislador sin el asentimiento previo de quien su envío solicitase.

La dificultad que ofrece ese acuerdo del Congreso para ser retiradas de éste las once causas de referencia, es la que se ofrece á la aplicación del indulto en los casos á que afectan, dificultad que se ocupa el Gobierno de allanar en estos instantes.

EL SR. DATO CONDENA LA CONJURA : : : :

Aunque *La Epoca* en su número de anoche está bien explícita en cuanto á precisar la verdadera actitud del Sr. Dato, nos consta, por informes que convienen con los del estimado colega y que tenemos por conducto no menos autorizado, que el Sr. Dato es ajeno de la manera más absoluta á las intrigas que han constituído estos días la comidilla en los centros políticos y en las que con una falta de respeto grande para las personas, ha sido llevado su nombre de labio en labio, constándonos asimismo que el jefe del partido conservador, procediendo con una exquisita corrección y un sentimiento de sincera lealtad, se ha creído en el caso de ofrecer un rotundo mentís á todas esas leyendas que se habían puesto en circulación, comunicando á quien debe saberlo, cuál es su verdadera actitud, que por cierto es bien distinta, con relación al Gobierno, de lo que gratuitamente se le viene atribuyendo.

En los ministerios

GRACIA Y JUSTICIA

NUEVO CONDE DEL RIVERO.—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde del Rivero á favor de D. Nicolás Rivero y Alonso.

El nuevo conde del Rivero es hijo de don Nicolás Rivero y Muñoz, director que fué del «Diario de la Marina», de la Habana, fallecido á los dos meses de haber sido agraciado por S. M. el Rey con la expresada merced nobiliaria.

OPOSICIONES AL CUERPO DE PRISIONES.—El próximo día 16 de los corrientes, á las tres de la tarde, darán comienzo los ejercicios para cubrir las plazas que existan vacantes al terminar la oposición de oficiales del Cuerpo de Prisiones.

La actuación de los opositores—cuyo número se eleva á 208—tendrá lugar en el local de la Escuela de Criminología, que, como es sabido, funciona en la Cárcel Modelo, y ante el Tribunal que forman los Sres. D. Fernando Cadalso, inspector general, como presidente, y como vocales, los catedráticos señores D. Severino Aznar y D. Quintiliano Saldaña.

Como secretario del Tribunal ha sido nombrado D. Miguel Navas, oficial de la Inspección.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL

ARENAL, 24

* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO *

FUNDADA EN 1878

El veraneo de la Corte

EN SAN SEBASTIAN

El ministro de la Guerra

San Sebastián, 13.—En el rápido ha marchado á Burgos el ministro de la Guerra.

Para despedirle han acudido á la estación el capitán general, el gobernador militar, el alcalde y los jefes de Cuerpo de la guarnición.

Llegada de la Infanta doña Isabel : : : : : : :

En el primer expreso ha llegado Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, acompañada de su secretario, Sr. Coello, y de su dama particular la señorita Bertrán de Lis.

En la estación esperaban á la Infanta el Rey, las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, el ministro de jornada, capitán general, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Diputación, una Comisión del Club Náutico, palatinos, Comisiones militares y numeroso público.

Mientras el tren llegaba, conversaron en la sala de espera con el Rey el marqués de Lema y el Sr. Sánchez Guerra.

El ministro enteró al Monarca de los últimos telegramas recibidos.

El alcalde dió la bienvenida á la Infanta doña Isabel, entregándola un ramo de flores.

Cambiados los saludos, la Infanta marchó en automóvil á Miramar, acompañada de la Reina Doña Cristina.

En otro automóvil marcharon los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria.

Banquete en el Club Náutico : : : : : : : :

El Club Náutico había invitado al Rey, las dos Reinas y la Infanta doña Isabel al banquete que los balandristas ofrecen á las señoritas que patrocinaban los balandros en la regata en que se disputaban las copas de la Reina Victoria y de la Infanta Isabel, regatas que también hoy se han suspendido por el excesivo viento.

Han asistido al banquete el Rey y la Infanta.

Las Reinas no han podido hacerlo por tener que recibir al medio día á 24 enfermeras de la Cruz Roja llegadas de Pamplona, á quienes impondrán los brazaletes.

La Delegación militar francesa : : : : : : : : :

En el expreso de las once y media marchará á la vecina República la Delegación militar francesa que tomó parte en el concurso de Tiro Nacional.

Acudirán á despedirla los agregados á la Embajada francesa y la Junta del Tiro Nacional.

Notas palatinas

San Sebastián, 13.—En el Palacio de Miramar verificóse la imposición por S. M. el Rey de brazaletes á las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Estas iban acompañadas por el secretario general de la Cruz Roja, Sr. Salazar, y el doctor Gimeno.

—Sus Majestades las Reinas asistirán esta tarde al festival á beneficio del Asilo del Redentor, que se celebrará en el teatro Victoria Eugenia.

Un banquete

En el Club Náutico celebróse el anunciado banquete en honor de las señoritas balandristas y de los oficiales de Marina Sres. Bustamante y Mac Mahón y la Comandancia de Marina.

Asistieron ochenta comensales.

Presidió el banquete S. M. el Rey, teniendo á su derecha á la Infanta doña Isabel, al presidente del Club Náutico, á la Srta. de Beltrán de Lis, al marqués de la Torrecilla, al Sr. Coello y á su ayudante, el Sr. Barrera, y á su izquierda á la señora de Vigneau, al presidente de la Federación Cantábrica, á la señora Pradera, al vicepresidente del Club y á su ayudante, el Sr. Caro.

Desde el Club Náutico se dirigirá Su Majestad al monte Ulía para tomar parte en el tiro de pichón, y desde allí al teatro Victoria Eugenia para asistir á la función benéfica.

El ministro de jornada

El ministro de jornada díjonos que había conferenciado con nuestro embajador en París, que llegó esta mañana.

Despidióse del ministro el marqués de Villalobar, que marchó en el expreso á París y Bruselas.

A las once de la noche subirá á Miramar á despachar con el Rey.

Llevará á la firma un decreto de Fomento.

Mañana por la noche saldrán los Reyes para Zarauz, con objeto de asistir á una fiesta en el palacio de los duques del Infantado.

A Madrid

En el primer expreso marchó á Madrid el ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Vicente Pérez.

Tirada de pichón

San Sebastián, 13.—Se ha celebrado en el campo del monte Ulía una importante tirada de pichón, en la que han tomado parte el Rey, D. Santiago y D. Pedro Pidal, los duques de Medinaceli y Tarancón, D. Alejandro Pidal, D. Manuel Cañedo, Sr. Gamero Cívico, D. Pedro Larrañaga y otros notables tiradores.

La primera piña *(poule)*, en la cual no tomó parte Don Alfonso, fué ganada por D. Manuel Cañedo.

La siguiente prueba, con una valiosa copa, la ganó D. Santiago Pidal.

Y, por último, la segunda piña fué ganada por S. M. el Rey, que estuvo estupendamente durante toda la sesión.

Firma regia

San Sebastián, 13.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Autorizando el arrendamiento por concurso de un local en Vitoria para parque de Intendencia.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. José García Sinería, pase á la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Creando la Inspección especial de Servicios de Viticultura.

Conferenciando con el Rey.—Otras noticias :

San Sebastián, 13.—El Rey, después de comer en el Club Náutico, regresó á Miramar, donde tuvo una conferencia de una hora con nuestro embajador en París, saliendo con él en automóvil, para dejarlo en el Hotel María Cristina. El Monarca siguió en automóvil hacia Ulía, recogiendo al duque de Tarancón, para tomar parte en la tirada de pichón.

La Reina, con la Infanta Isabel y el personal palatino, fué al teatro Victoria Eugenia para asistir á la función organizada en beneficio del Asilo El Redentor.

La compañía de Martínez Sierra representó *Alicia, neurasténica;* Ana Lahowska cantó varias canciones, y el Orfeón donostiarra interpretó diferentes obras.

En la imposición del brazalete á las damas de la Cruz Roja de Pamplona, la Reina felicitó muy efusivamente á la presidenta, doña María Arriola, y después conversó con todas las enfermeras.

EN BILBAO

Viaje regio

Bilbao, 13.—Asegúrase por personas bien enteradas que el día 17 de este mes asistirá Su Majestad el Rey á la inauguración del nuevo Museo Numantino, instalado en Garray (Soria).

Su Majestad se hospedará en la casa del vizconde de Eza.

El día 18 irá el Rey á Madrid á presidir el Consejo de ministros, regresando luego á San Sebastián.

El día 23 irá á Vitoria con su augusta esposa para asistir á la colocación de la primera piedra del cuartel, la imposición de la corbata á la bandera y de sendos brazaletes á las enfermeras de la Cruz Roja.

El mismo día regresarán los Reyes á San Sebastián.

EN OVIEDO

Infantes de cacería

Oviedo, 13.—El día 20 llegarán á Ponga, de excursión cinegética, los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

Un pescador heroico

La noticia telegráfica de que había salido de Cartagena para Garrucha el torpedero «Número 13» con objeto exclusivo de que su comandante represente al general del apostadero en el acto de entregar premios á un humilde pescador por un hecho de salvamento nos hizo suponer la existencia de un mérito extraordinario, y teníamos razón.

Con informes fidedignos trasladamos al público el relato oficial y emocionante de lo ocurrido para que aprecie lo justificado de la recompensa y de la honrosa intervención de aquel digno vicealmirante.

El día 7 de julio del año actual navegaba el laúd «San Antonio», dedicado á la pesca, en aguas de Garrucha, é iba patroneado por Agustín Alonso Lozano, de setenta y un años de edad, llevando, como único tripulante al propietario de la embarcación, Francisco González Jerez, de treinta años. Cuando se hallaban á poco más de dos millas de la Punta del Cantal, una racha del viento duro que reinaba hizo zozobrar el laúd, quedando quilla al Sol, y el anciano debajo de las bancadas. Entonces el joven buceó, y con inauditos esfuerzos pudo sacar á aquél de situación tan angustiosa, y ambos permanecieron agarrados á la quilla por largo tiempo, durante el cual procuró, sin éxito, González Jerez adrizar la embarcación; pero notando que su anciano compañero tenía ya los miembros entumecidos, abandonó la tarea para reanimarlo con friegas y golpes; y como transcurrieran dos horas sin vislumbrar ningún socorro, el viejo hombre de mar rogó al joven que lo abandonase y se salvara él, pues de otro modo perecerían los dos.

Lejos de atender á esta súplica abnegada, el joven propuso al patrón intentar el recorrido á nado de las dos millas que les separaban de tierra, y obligando al anciano á que se apoyara en su hombro y en un remo, abandonó la quilla del laúd y en la forma dicha emprendió su empresa temeraria.

Después de una hora de lucha con el viento y mar agitados, sólo habían conseguido recorrer la mitad del trayecto, y al advertir el viejo patrón, ya casi sin sentido, que al joven le agobiaban la fatiga y el cansancio, quiso nuevamente desprenderse para que aquél se pudiera salvar; pero resuelto González Jerez á que «juntos se salvaran ó perecieran», sujetó al anciano y continuó hacia adelante con dobles bríos por espacio de una hora más.

Dios misericordioso premió tanta grandeza de alma manteniendo el inverosímil vigor del joven hasta el justo instante de que alcanzase la playa, donde quedaron privados de conocimiento él y el viejo patrón.

Pero allí estaba el cabo de Carabineros don José Ballesteros, que había visto zozobrar el laúd, y dice textualmente en su declaración: «Pasadas más de tres horas, observé venían hacia tierra los dos náufragos y que uno de ellos, el más joven, sostenía á un anciano, lo que por el fuerte oleaje hacía aquél con penosos esfuerzos y grave riesgo de su vida»; que así llegaron á la orilla, extenuados y perdido el conocimiento; que los cubrió con varias mantas, y ayudado por otros carabineros de aquel puesto los llevó á su casa, donde les dieron enérgicas friegas hasta conseguir que reanimasen.

De lo mencionado resulta: que el joven González Jerez, propietario de la embarcación (único sostén de su familia), no vaciló un momento en abandonarla, aunque quizá hubiese conseguido al fin que «adrizase», por cuidar y atender á su viejo compañero; que desoyéndole, hizo firme propósito de salvarlo ó perecer con él; que llevó á la práctica el sublime acto de abnegación y caridad sin que el inminente riesgo que afrontaba y el agotamiento de sus fuerzas lograran torcer por un instante el propósito de su probable sacrificio.

No es posible, pues, llegar á más alto grado de altruísmo ni á tan extremado límite de abnegación y valentía. El triunfo de González Jerez fué milagroso y su conducta de inapreciable mérito, por lo cual el Consejo Superior de la Sociedad de Salvamento de Náufragos concedió al heroico joven la medalla de oro de premio y el premio Alfonso XIII de mil pesetas.

Con lo expuesto basta para comprender y aplaudir que desde los rudos hombres de mar hasta las más cultas y altas autoridades de la Armada, tributen al pobre pescador el homenaje que merece por su heroísmo.

LA VIVIENDA EN MADRID

MAS ATROPELLOS

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío: Acabo de leer el artículo que se inserta en su periódico bajo el epígrafe «La vivienda en Madrid.—Verdaderos atropellos», así como también leí en el mismo periódico las quejas de otros inquilinos, y como entiendo que el silencio en esta ocasión de verdaderos abusos, da nuevos alientos á los que tales abusos están cometiendo, creo llegado el caso de comunicarle un caso más, por si lo cree digno de ser publicado.

La propietaria de una casa situada en sitio muy céntrico, venía lamentándose con alguno de sus inquilinos acerca de que tenía los cuartos de dicha casa muy baratos. Hay que hacer constar que esos cuartos, que ha pocos años costaban 12, 14, 25 y 30 duros, se elevaron de precio á 20, 24 y algunos á 45 duros. Esto no obstante, los consideraba muy baratos.

Uno de los inquilinos que pagaba por el cuarto 20 duros, más el agua aparte, incluso la necesaria para la limpieza de los retretes, que entendemos es de la obligación de los propietarios, á *los seis años* de habitar el cuarto, se encontró en plena huelga de los carteros de toda España, el estado de guerra y huelgas en la plaza de Barcelona, de la que mensualmente recibía fondos; con este motivo, solicitó de la propietaria el día 8 del mes anticipado una prórroga para satisfacer su recibo, con tanta más razón cuanto que en seis años había pagado puntualmente el día 1.° de todo mes y tener la propietaria en su poder un mes en fianza y 15 pesetas más como fianza del contador del agua, colocado en el cuarto.

Efectivamente, la propietaria, muy á regañadientes, le concedió de plazo hasta el día 15, y cuando el día 15, á las cuatro de la tarde, pidió el inquilino su recibo al portero para abonarlo, se encontró con que ya no podía verificarlo, porque el mismo día 15, á las dos de la tarde, la casera había enviado á la Asociación de propietarios el contrato, etc., del citado inquilino, para que procediesen al desahucio.

En vano, el inquilino se presentó en dicha Asociación y trató de protestar. Todo inútil: al día siguiente, 16, recibió la papeleta de citación correspondiente, y si bien en el juicio hizo constar que tenía de plazo hasta el día 15, el procurador de la Asociación adujo como argumento que si bien tenía de plazo para pagar hasta el día 15, como no se había incluído el adverbio *inclusive*, era de estimar que el plazo expiraba el día 14, y así lo reconoció el Juzgado, y el inquilino fué á la calle á los seis años de habitar y pagar puntualmente y se vió negro para encontrar un cuarto donde cobijarse.

El piso en cuestión se alquiló al poco tiempo *en ciento cincuenta pesetas y agua aparte*. Este piso, que tiene seis habitaciones, retrete prohibido, por falta de ventilación en la cocina, y noventa y seis escalones (sin ascensor) para subir hasta él, forma parte de una casa situada en la plaza de Oriente, cuya propietaria acaba de elevar también de *treinta y tres duros á cuarenta* uno de los pisos bajos de la mencionada casa, cuyo inquilino lo ocupa hace ya doce años.

Usted, señor Director, solicita la intervención del señor fiscal del Supremo. Yo creo que dicho señor se molestaría en vano. Los Juzgados municipales tienen la suerte, ó la desgracia, de no encontrar nunca razón en los inquilinos que se ven ante un juicio de desahucio, cuando estos juicios son á instancias de la Asociación de propietarios. Y si estoy equivocado, que se me cite un sólo caso. Como inquilino, elevo hasta usted, señor Director, el homenaje de mi gratitud por sus clamores, que considero tan justificados, como creo no serán atendidos.

Y adelante. ¿No cree usted que algún día vendrá la compensación? Besa su mano, *Un constante lector* de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

P. D. El cuarto que he mencionado en las líneas que anteceden, que ha pocos años ganaba *doce duros*, después *veinte* (hasta hace tres meses), y ahora *treinta* duros, está amillarado en *ochenta pesetas*.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Destinos.—Se hacen extensivas á las clases de tropa las disposiciones publicadas dando facilidades á los jefes y oficiales para cambios de destinos.

Situaciones. — Queda supernumerario sin sueldo el teniente de Infantería D. Bartolomé Pons.

Créditos.—Se concede un crédito de dos mil pesetas á cada zona de reclutamiento y mil á cada regimiento y batallones de reserva de Artillería, Caballería é Ingenieros para atender á los gastos que han de tener con motivo de la reciente organización de los mismos.

TERREMOTOS

En Italia

Roma, 13.—En la provincia de Sienna se han señalado varias sacudidas y temblores de tierras en diversas comunas.

Han quedado destruídas algunas casas y ha habido muertos y heridos. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

TOROS Y TOREROS

Corridas en Sevilla

Ya están organizadas las fiestas taurinas que, durante la feria de San Miguel, se celebrarán en la plaza de la Maestranza.

Las noticias que llegan de la capital andaluza no están todas conformes en lo relativo á ganaderías; pero sí en lo que atañe á fechas y toreros.

El día 28 tendrá lugar el primer festejo, lidiándose seis de Santa Coloma por los hermanos Belmonte y el nuevo fenómeno Manuel Jiménez (Chicuelo), que tomará la alternativa.

Día 29.—Seis de Albaserrada para Rafael Gómez (Gallo), Juan Belmonte y Chicuelo.

Día 30.—Cuatro toros de Pérez de la Concha y cuatro de D. Manuel Rincón para Gallo, Juan y Manuel Belmonte y Chicuelo.

Seguramente este cartel, planeado por el activo é inteligente empresario Sr. Salgueiro, habrá sido del completo agrado de los aficionados de Sevilla, y con tales elementos ha de hacer este conjunto de corridas mucho tiro á las que se verifiquen en la Monumental, siendo probable que esta plaza sea, por las razones apuntadas, la que haga mejor negocio.

Casielles, herido

El valiente torero asturiano Bernardo Casielles casi seguramente no podrá torear hasta el 21 del mes actual.

El novillero citado se cortó la mano izquierda al caerle el estoque, haciéndose necesario darle tres puntos en la región lesionada. Al día siguiente toreó en Puente Genil por no perjudicar á la Empresa; pero al matar el quinto novillo cayó al suelo y se le abrió por completo la herida al apoyarse sobre ella.

Pierde la novillada del domingo en Sevilla, el lunes en Jerez y el 19 otra que se estaba organizando á base del diestro de Gijón.

Toros en El Espinar

El 15 y 16 del presente mes se celebran las ferias en el próximo pueblo de El Espinar, y para solemnizarlas se celebrará una corrida cada día, destinándose el producto líquido al Hospital Municipal.

Ambos días se lidiarán tres toros de don Vicente Torres, siendo el espada contratado el valiente diestro malagueño Matías Lara (Larita).

En la cuadrilla figurará como sobresaliente el primer día Angel Herrera (Cantaritos), y el segundo, Eusebio Gonzalo (Gonzalito).

Corridas pueblerinas

Durante el mes actual, y sobre todo en los primeros veinte días, raro es el día que no hay corrida en los pueblos cercanos á Madrid.

Aravaca, Pozuelo, Navalcarnero, Villaviciosa, Móstoles y otros tienen durante ese lapso de tiempo sus tradicionales ferias.

Algunos ya las han celebrado, como San Martín de Valdeiglesias, que tiene plaza de toros, y organizó espectáculos, de los que ya se ha dado cuenta.

Este pueblo es de los que organiza festejos de mayor importancia, porque fueron dos las corridas de toros, y con matadores de alternativa.

Otros, como Villa del Prado, el famoso pueblo del albillo, y uno de los mejores de esa región, organizó dos novilladas, lidiándose en ambas ganado de Vázquez, que resultó bravo y del tamaño grande que gusta en los pueblos.

El único matador fué Basurto, que gustó mucho, y por su valentía se «hinchó» de cortar orejas.

Corridas en Francia

Durante el mes actual empiezan las corridas en la vecina República, y Bayona será la primera capital que celebre sus «courses de taureaux».

Entre los espadas contratados figuran Fortuna y Ernesto Pastor, que cuando allí actúe en la corrida del día 28 ya se habrá alternativado en España.

Las reses serán probablemente de Palha—ganadero que ya tenía vendida la corrida antes de la guerra—, de D. Juan Sánchez, de Carreros, acreditados allí hace mucho tiempo, y del marqués de Villagodio.

Felix Merino, en Alicante : : : : : : : : :

El torero de Valladolid tiene en la región alicantina un gran cartel, tal vez más que en la capital de los piñones tostados, su patria chica. Por eso no es extraño que en la mayoría de los espectáculos que se organizan en la ciudad del Castillo cuenten con su concurso.

Hace pocos días toreó y obtuvo un gran éxito en la plaza de la capital, siendo el héroe de la tarde, á pesar de que alternaba con los ases, y posteriormente ha vuelto á ser ovacionado al lidiar él solo en Monóvar cuatro toros de Litona, que resultaron muy bravos.

Félix Merino, que tuvo una de sus mejores tardes, fué aclamado y salió en hombros de los capitalistas.

De parecer muda el sabio

Este sabio es el novillero Juan Luis de la Rosa, que hace poco, en vista de que su fama decrecía un tanto, renunció generosamente á la mano de Doña Leonor, decidiendo continuar en la categoría que ahora tiene.

Pero Juan Luis, según los telegramas recibidos de Sevilla, ha vuelto de su acuerdo, y el próximo día 28 recibirá la categoría de matador de toros, que José Gómez (Gallito) le concederá.

Allá él; pero el paso que va á dar nos parece un poco prematuro, toda vez que no llega á la ceremonia taurina precedido de esos ruidosos éxitos que obtiene su compañero Manuel Jiménez (Chicuelo) en todas las plazas durante su última etapa novilleril.

Exitos que le han valido cimentar con firmeza el gran cartel que hoy disfruta y han hecho que la expectación que su alternativa ha producido justifique el ascenso que se le concede.

Pero Juan Luis se doctora en los momentos más inoportunos, cuando su cartel está debilitado precisamente en la región andaluza, que es donde le concederán el ascenso á matador de toros.

P. ALVAREZ

EN SALAMANCA

Salamanca, 13.—Hoy se celebra la segunda corrida de feria con ocho toros de Santa Coloma, estoqueados por Joselito, Belmonte, Sánchez Mejías y Belmontito.

La plaza está abarrotada de público.

PRIMERO

Chorreado. Joselito da unas verónicas superiores, oyendo oles.

Joselito muletea bien y se apodera del toro, haciendo filigranas y terminando con un pinchazo y una casi entera. Oreja.

SEGUNDO

Belmonte agarra media estocada y descabella al tercer intento.

TERCERO

Cogida de Belmontito

Belmontito muletea sin fortuna, pero valiente, para media delantera. Pitos.

Repite é intenta descabellar, siendo cogido, sin importancia.

Pasa á la enfermería con una lesión en una mano.

Coge los trastos Joselito, y tras breve faena, remata con media estocada.

CUARTO

Hay cuatro varas y muere un jaco.

Mejías pone un par de frente, superior; otro al cambio, colosal; otro de poder á poder, magnífico. Ovación.

Da cinco pases estupendos naturales, dos de pecho, y agarra dos medias estocadas; otra, y descabella. Ovación.

QUINTO

Joselito veroniquea, parando al bicho.

Joselito pone tres pares. Ovación.

Da tres pases, hincándose de rodillas. Palmas. Sigue con dos pases más para una estocada hasta el puño. Ovación y las dos orejas.

SEXTO

Sale al ruedo Belmontito, que sólo sufrió un varetazo.

Belmonte muletea con la derecha, dando un pase bueno, otro de molinete, y agarra media, descabellando.

SEPTIMO

Belmontito receta dos pinchazos y media delantera. Descabella á la primera.

OCTAVO

Hay cuatro varas y muere un jaco.

A petición del público, Joselito y Mejías banderillean, haciendo ambos al toro monerías que se aplauden con oles.

Mejías clava un par bueno.

Gallito, otro al cambio.

Mejías coloca otro.

Ambos repiten. Ovación.

Mejías da pases estupendos para una entera, y descabella á la primera. Ovación.

Sobre el repartimiento general

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda resolviendo reclamaciones sobre el repartimiento general, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«1.° Que los Ayuntamientos que hasta la fecha no hayan podido formar el repartimiento general que determina el real decreto de 11 de septiembre de 1918, podrán desde luego utilizar los repartimientos formados para el año de 1918, ó que formen con arreglo á las disposiciones que sirvieron de base á aquéllos, con las rectificaciones que procedan.

2.° Que por el déficit que pueda resultar en el presupuesto municipal, utilicen en igual forma transitoria el repartimiento general que autoriza la ley Municipal; y

3.° Que los delegados de Hacienda adopten, ó en su caso propongan, las medidas necesarias para la ejecución del repartimiento determinado en el real decreto de 11 de septiembre de 1918 y su implantación inexcusable en el próximo año económico.»

NOTICIAS GENERALES

Asociación para la enseñanza de la mujer.

Desde el lunes 15, de diez á doce, estará abierta en esta Asociación la matrícula para todas las escuelas y clases que la misma sostiene, que son: primarias, preparatoria, de segunda enseñanza, comercio, mecanógrafas é institutrices.

Para el curso actual ha creado también el Bachillerato.

Entre sus clases especiales de Idiomas, Música, Corte, Flores, Bordado á máquina Sombreros, etc., tiene un estudio para pintura en excelentes condiciones.

Dr. Balaguer. Vacuna 3 á 5. Preciados, 25.

Centro Burgalés.—Desde el día 15 del actual queda abierta la matrícula para el curso de 1919 á 1920 de las diversas asignaturas que se cursan en este Centro.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

POR EL CABLE

INFORMACION AMERICANA

Exportaciones

Río Janeiro, 13.—Desde el mes de enero hasta fines de agosto del año actual ha exportado el Brasil á diversos países del Mundo 9.279.802 sacas de café, cuyo valor asciende á 875.248 contos de reis. (Agencia Americana.)

Desórdenes en Lima

Lima, 13.—Han estallado disturbios políticos.

Una orden del Gobierno, fundada en razones de conveniencia política, disponía la detención del senador D. Juan Durán, hermano del jefe del partido liberal, y de los diputados Sres. Barreda y Conche Hereen.

Las detenciones se realizaron inmediatamente, quedando dichos políticos encarcelados é incomunicados. (Agencia Americana.)

El bolchevikismo en el Brasil : : : : : : : :

Río Janeiro, 13.—El bolchevikismo comienza á manifestarse en diversos puntos de la República, especialmente en la capital, donde han estallado varios chispazos con carácter revolucionario.

Después de la clausura de varios centros peligrosos y haberse realizado no pocas detenciones, el Gobierno, en Consejo de ministros, ha adoptado importantes acuerdos, que en conjunto se encaminan á proceder con toda energía para ahogar en sus comienzos el avance del maximalismo. (Agencia Americana.)

El «raid» de Locattelli

Río Janeiro, 13.—El aviador italiano Locattelli, que salió de Buenos Aires para efectuar el «raid» entre aquel punto y Río Janeiro, ha aterrizado esta tarde en la ciudad brasileña de Porto Alegre, reanudando el vuelo para llegar hasta aquí. (Agencia Americana.)

La comunicación radiotelegráfica con España

Río Janeiro, 13.—Los periódicos comentan la noticia referente á que la razón social Gasoliva y Alvar González intente el establecimiento de una estación radiotelegráfica en la Argentina para comunicar directamente con España, en uno de cuyos puertos sería establecida otra potente estación.

La Prensa unánimemente declara que es un error el establecer la estación en la Argentina y no en el Brasil, que ocupa una excelente situación geográfica para la comunicación con España, con mayores facilidades y mejor resultado.

«Singularmente—dicen los periódicos—, las estaciones indicadas para comunicar con España son Olinda y Fernando Noroña.»

La Prensa brasileña espera que la Empresa formada desista de su primitivo acuerdo y no realice el magno problema antes de estudiarlo detenidamente hasta demostrar si es el Brasil ó la Argentina el país donde conviene realizar la instalación de la estación radiotelegráfica que comunique con España. (Agencia Americana.)

Un crédito para Italia

Montevideo, 13.—La Comisión financiera de la Cámara de diputados ha acordado esperar el proyecto que ha de presentar el Poder ejecutivo antes de pronunciarse en favor del proyecto del diputado Sr. Rodríguez Barreta, concediendo á Italia un crédito de diez millones de piastras de oro. (Agencia Americana.)

Hallazgo de oro

Río Janeiro, 13.—En las minas de Passagen han sido recogidas seis cajas de oro, que han ingresado en el Tesoro nacional. (Agencia Americana.)

Grave situación en Lima

Redacciones de periódicos asaltadas.— Las tropas en las calles : :

Lima, 13.—Los partidarios del Presidente Leguía celebraron una imponente manifestación, entregándose á todo género de desórdenes.

Los manifestantes se dirigieron á las Redacciones de los periódicos «La Oposición», «La Prensa» y «El Comercio», y rociándolas con petróleo, las prendieron fuego.

Los redactores de los periódicos mencionados recibieron á los asaltantes formando una barrera y disparando sus revólveres contra las masas.

Hicieron bastantes heridos.

La Policía cargó sobre los manifestantes é hizo numerosas detenciones.

Por orden del Gobierno, las tropas, mandadas por el general Flores Naloarte, salieron de los cuarteles y ocuparon la capital.

La situación es muy grave. (Agencia Americana.)

¡TODO SUBE!

AUMENTA EL PRECIO DEL CAFE

Por los cafés de la corte se está repartiendo estos días una hoja impresa que dice lo siguiente:

«Los dueños de los cafés que suscriben, en atención al aumento de precio que vienen experimentando todos los artículos de mayor consumo en sus establecimientos y muy particularmente el alcanzado por el café, se ven, muy á pesar suyo, en la imperiosa necesidad de adoptar medidas encaminadas á disminuir en lo posible los perjuicios que la general carestía de artículos supone para este comercio, y lo lamentan tanto más, cuanto que por la elevación del precio de la leche y del azúcar se vieron obligados anteriormente á modificar las costumbres establecidas.

Hemos venido resistiéndonos bastante tiempo antes de tomar esta determinación, en la esperanza fundada de que con la firma del Tratado de la Paz se normalizaría el mercado de café; pero es bien notorio del público que, lejos de normalizarse, ha sufrido un alza tan considerable que en la actualidad se eleva al 90 por 100, y con tendencias á elevarse más.

Debemos advertir que el aumento con que gravamos el artículo no nos compensa de la diferencia del aumento de precio, y que, por tanto, no entran en este acuerdo egoísmos de lucro, sino defensa sólo de los grandes perjuicios que venimos sufriendo; y prometemos á nuestros clientes que cuando los precios vuelvan á normalizarse tendremos la satisfacción de hacer desaparecer esta *transitoria* determinación.

No queremos terminar sin hacer constar que hemos creído preferible, en beneficio de nuestra clientela, el aumento de precio, en lugar de emplear cierta clase de cafés de muy inferior calidad que existen en plaza.

Por estas razones, desde el día 20 del mes actual el precio de la taza ó vaso de café será de 0,50 pesetas en aquellos establecimientos en que actualmente se vende á 0,40 pesetas; y quedarán suprimidas las gotas de café ó leche en los que actualmente las dan con el coste de 0,50 pesetas; quedando, por tanto, como precio único el de 0,50 pesetas sin gotas.»

Ya lo saben los asiduos concurrentes á los cafés: desde el día 20 pagarán por el consabido brebaje un 25 por 100 más.

O no tomarlo.

El Infante Don Antonio

El Gobierno portugués no sabe nada : : : : :

Lisboa, 13.—Son muy comentadas las noticias que llegan referentes á la fuga del Infante D. Antonio de Orleans, y según las cuales el Infante se dirigió á Portugal.

El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que el Gobierno no tiene ninguna noticia sobre la entrada en el país del Infante. (Agencia Radio.)

FERIAS Y FIESTAS

EN CAZORLA

El Ayuntamiento de esta ciudad, en unión de la Comisión de festejos, ha procurado dar á esta feria y fiestas la mayor amenidad posible, y ha organizado las que se consignan en el siguiente programa:

Día 16.—A las doce, la tradicional entrega de la plaza, acto que amenizará la Banda municipal de esta población.

A las diez de la noche, fuegos artificiales.

Día 17.—En la iglesia de San Francisco, en la que existe la venerada imagen del Santísimo Cristo del Consuelo, solemne función religiosa en honor de la expresada imagen.

A las cuatro de la tarde, procesión, y á las ocho de la noche, rosario en dicha iglesia.

Días 18, 19 y 20.—Feria de ganados, que se expondrán en el Paseo del Santo Cristo y plaza de Práxedes Mateo Sagasta, en cuyos sitios existen amplios y abundantes abrevaderos.

Día 18.—A las cuatro de la tarde, corrida de cuatro novillos-toros, que serán picados, banderilleados y estoqueados por los novilleros Joselito Martín y Machaquito II con sus respectivas cuadrillas.

Día 19.—A la misma hora que la anterior, otra corrida con dos novillos criados en esta Sierra, que serán lidiados y estoqueados por jóvenes aficionados de esta localidad.

Día 20.—También á las cuatro de la tarde, otra corrida de cuatro novillos-toros, que serán lidiados y estoqueados por Machaquito II y Carrillito con sus correspondientes cuadrillas.

Durante los días de feria actuará en el teatro de verano una magnífica compañía de varietés. Además habrá bailes de sociedad en el Casino y veladas musicales en la plaza de los Gómez Sigura.

Boletín religioso para mañana

Lunes 15 de septiembre de 1919 : : : : :

Santos del día.—Los Siete Dolores de la B. V. María; Santos Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas y Jeremías, mártires; Albino y Aicardo, confesores; Santas Melitina, mártir, y Eutopia, viuda.

La misa y oficio son de los Siete Dolores de la B. V. María, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias, Riego, número 1 (Delicias); á las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, preces y reserva.

En San Luis, á las diez, función á Nuestra Señora de la Soledad.

Sacramento.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Angel Nieto.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las ocho de la tarde, corona.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores principia el septenario de los Dolores Gloriosos, á las siete, predicando el señor Suárez Faura.

AVISOS UTILES

Ron la Negra

Ron San Luis

ANÍS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

VINO y JARABE DESCHIENS (Paris) **a la HEMOGLOBINA.**—Son muy superiores á la carne cruda y á los ferruginosos. Curan **ANEMIA y DEBILIDAD.**

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. **M. de Diego, Puerta del Sol, 13.**

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. **La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO**

Compañía Trasatlántica

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»,

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 14 del corriente de Barcelona, el 15 de Málaga y el 17 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires, en expedición ordinaria.

El vapor

«ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del próximo mes de septiembre, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria para la Habana y Nueva York, admitiendo pasaje y carga.

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 15 del corriente, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, en expedición comercial para Nueva York, admitiendo pasaje de todas clases y carga.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo, en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: San Ildefonso.

El cartel para el día 15

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—10,30 (popular), La casa de la Troya.

APOLO.—7, El niño judío.—11, La flor del barrio.

REINA VICTORIA.—10,30 (especial), Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—6,30, Ultima representación de El castillo de los fantasmas ó La máscara de los dientes blancos (cuatro actos).—10,30, La princesita de las trenzas de oro (cuatro actos).

NOVEDADES.—6,15, La Chicharra.—7,30, Primer amor.—9,30, El pollo Tejada.—10,45, Música, luz y alegría.—12, La Pitusilla.

FUENCARRAL.—Compañía cómico-dramática.—6,30, Amor paralelo y El nido.—10,30, Los intereses creados.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—10,15, gradioso éxito de Bereungherb. Los Gustinos, Pippo y Seiffert, Mohamed Labas, Hermanos Palacios, Nerina y las Hermanas Zegrí. Butaca, 1,50; general, 0,60.

TRIANON PALACE.—A las 6,30 y 10,30, cinematógrafo y varietés. Extraordinario éxito de Carmen Mora, Sarah Ferrer, Les Kinor's, Lolita Méndez, Perla Negra y Casilda Vela. Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán á las siete y cuarto y once y media.)

IDEAL ROSALES (paseo de Rosales, 24). Magníficamente instalado. Teatro. Casino. Restaurant. Nuevo programa. Gran éxito de Maruja Moreno, Vicentita Jofré, Titta y Tittinete, Grácil, Pagán, Corralito y Geese. Todas las noches «souper-tango» por 25 señoritas.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 6. Noche, á las 10.—Programa americano.—Todo estrenos.—Las joyas de un Imperio (quinto y sexto episodios, cuatro partes, de esta emocionante serie de aventuras en 15 episodios). El ave de rapiña (cuatro partes) y otras.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS
EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: Fortuny Hermanos.-32, Hospital. Barcelona.

De venta en Farmacias y Droguerías.

© Ministerio de Cultura

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

El Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito, Domiciliada en Madrid, Puerta del Sol, 13,

EMITE 30.000 OBLIGACIONES DE 50 PESETAS cada una, con interés de 5 1/2 por 100 anual, amortizables á la par, en treinta y tres años, por sorteo ante notario, con garantía de todos sus bienes y principal y especialmente con la hipoteca sobre el edificio en construcción que está levantando en el solar de su propiedad en la Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), según escritura otorgada el 13 de agosto de 1919 ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. José Menéndez y de Parra, cuyo presupuesto en la Memoria del arquitecto D. Secundino de Zuago Ugalde asciende á 1.765.000 pesetas.

Dichas obligaciones se ceden á la par, bonificándose los intereses hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El Banco Matritense las admitirá en garantía de préstamos y créditos en la forma y condiciones que determinará su Consejo de administración, y además, á la par, en todo momento, en pago de acciones suscriptas ó que se suscriban.

Desde el día 1.° de septiembre se recibirán pedidos, acompañados de su importe, que se irán ejecutando á medida que se reciban, no admitiéndose reclamaciones por los que no pudieren cumplimentarse en todo ó en parte.

Los pedidos se pueden hacer en la Central de dicho Banco, en Madrid, ó en las oficinas del mismo, en Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Trujillo, Valdepeñas, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Esta inversión carece en absoluto de riesgo, por estar calculada la amortización é intereses mediante una anualidad de 100.000 pesetas, ascendiendo la renta presupuestada del inmueble á 134.500 pesetas anuales.

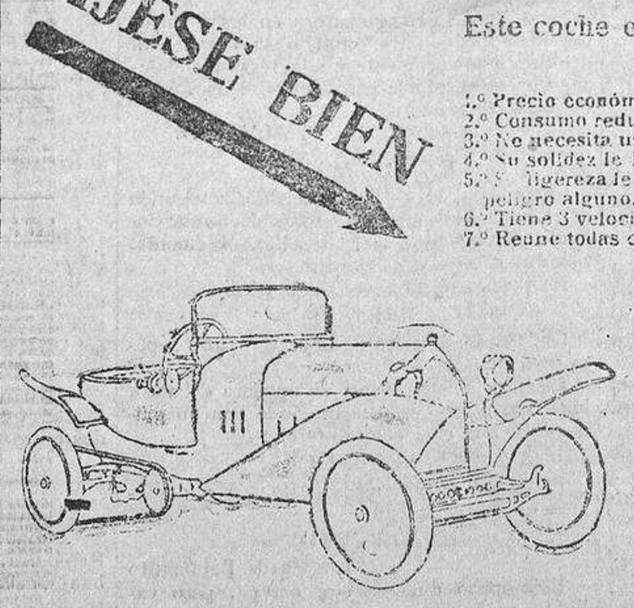

Automóviles "DOBI"

Este coche es el ideal que usted queria, por lo siguiente:

1.° Precio económico (8.300 ptas.)
2.° Consumo reducido (6 l. 100 km.)
3.° No necesita usted mecánico.
4.° Su solidez le hace insustituible.
5.° Su ligereza le permite hacer grandes velocidades, sin peligro alguno, debido á su estabilidad.
6.° Tiene 3 velocidades y marcha atrás.
7.° Reune todas condiciones de un buen automóvil.

Tipo Serie E.

Sus lineas son casi iguales.
Su estabilidad idéntica.
Su consumo igual.
Su velocidad mayor (80-90 km. p. h.)
Su precio reducidísimo (5.600 ptas.)
Su diferencia (que sostiene dos velocidades).
Este tipo de coche es el soñado por todos los buenos automovilistas.

Pida usted hoy mismo detalles y se convencerá de que no hay otro coche para Turismo, Negocios, Deportes, etc.

"DOBI" (S. A.) - Fábricas y oficinas: Núñez de Balboa, 60. - MADRID

PARA PUBLICIDAD

Calle de Valverde número 8, primero.

MARCA CONCEDIDA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirijirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero. Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pecido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.

Se admiten talones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

Vagones

20 toneladas, vía Norte.
En venta ó alquiler
Para tratar, escribid á Bilbao *Apartado 210.*

MUEBLES

DE LUJO Y ECONÓMICOS
Sección de alquiler, en los pisos entresuelo y principal.

CASA SOTOCA

Echegaray, 8. Toda la casa, próx.° C.ª S. Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardams.

GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.
Cayetano Polo y Hermanos

LOS TIROLESES

Anuncios en general.
ROMANONES, 7 y 9.

CAMAS DORADAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglésinalterable,esla acredit.ª FABRICA Cabeza, 34.

LOS LITINADOS TAPIS

reemplazan con gran economía las aguas minerales empleadas en los tratamientos de los REUMATISMOS, GOTA, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, RIÑONES É HIGADO. Cada caja de **LITINADOS TAPIS** sirve para preparar 12 botellas de exquisita agua mineral litínica, gaseosa, digestiva y disolvente del ácido úrico

Precio de la caja de 12 dosis, 1,20 ptas.
FARMACIA MODERNA, HORTALEZA, 110,
y en todas las buenas farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA. LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

Alfred Paul Oesterreicher

Viena, 1. Giselastrasse, 2.
Dir. telegr.: Aposterreicher.
Dir. p. cables: Arznei Code A. B. C. 5 th edicion.
Exportación.-Importación.
Drogas, productos químicos, artículos coloniales.
Sucursales en Varsovia, Leipzig, Budapest.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

¡¡Señores Anunciantes!!

Pedid tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.° dcha. Madrid

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la casa más económica de Madrid

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».
5—VALVERDE—5

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar antiguallas, teniendo en nuestra casa siempre lo más moderno y más barato?
Solicite usted nuestros catálogos de DISCOS y APARATOS dirigiéndose á

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1
VENTAS A PLAZOS

Arreglo motores. Cabestreros, 5

SARNA

Antisárnico Martí. — Unico que la cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10. Alcalá, 9. Mayor, 10 y farmacias.

Piedras

AUER, 3 peset.as 100—Razón: Zurbano, número 6, relojero. Barcelona.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinillos-5.—ESPOZ Y MINA—5.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la

HEMICRANINA

del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídase en farms.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Academia de MEDICINA Y FARMACIA

El suspenso no paga.—Campomanes, 10, entresuelo derecha.

Banco Industrial Agrario

INFANTAS, 13.-MADRID

Ordenes de Bolsa, Crédito á industriales y comerciantes al 6 % anual, reembolsable en 12 y 24 mensualidades. Compra de fincas rústicas y urbanas.

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS

Tabletas Digestivas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

PRIMER ANIVERSARIO

D. José Gabriel Zuazo y Palacios

Falleció á los veintitrés años de edad en la finca de Medianedo, Yunquera (Guadalajara)

EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1918

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su afligida madre, doña Purificación Palacios, viuda de Zuazo; hermanos, D. Julián, D. Pedro y D. Joaquín; hermana política, doña Isabel Bernabeu; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo señalado favor les quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 16 del mes actual en las iglesias de Nuestra Señora de los Dolores, Consolación y oratorio del Espíritu Santo, de esta corte; Real Universidad de María Cristina y Real Colegio de Alfonso XII, de El Escorial; iglesias de las Madres Agustinas, convento de Padres Franciscanos, asilo de los Ancianos Desamparados y parroquias de Nuestra Señora de Belén y San Sebastián, de Almansa; Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo; colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul y parroquia de Monte Alegre (Albacete); parroquias de Castillejo de Martín Viejo, Pajares y Torresmenudas (Salamanca); Fresno de Sayago, Villamor, Torrefrades, Almeida y Escuadro (Zamora); Fontanar y Yunquera (Guadalajara); mas el funeral que se celebre en esta última iglesia el expresado día 16, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

PARA ESQUELAS. — «La Prensa». Carmen, número 18; teléfono núm. 123.

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALQUILERES

Cedo hermoso despacho céntrico, para ingeniero, procurador, oficinas, etc.; tiene teléfono y servicio. Apartado 825. García Arias.

ACADEMIAS

Pensionado de San José para estudiantes, todas carreras, recomendado por Señor Obispo Madrid, dirigido por sacerdotes. Academia especial, preparatorio y carrera Derecho, Relatores, 4.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, velos, mantillas San Bernardo, 1.

Centro compras.—Papeletas Monte, alhajas aunque estén empeñadas; oro, plata, platino. Casa que más paga.—Espoz y Mina, 3, entresuelo.

Caballo extranjero de tiro, vendo, ocasión. Castelló, 14.

Ganga: Vendo barata buena caja registradora. Apartado de Correos número 190.

Mantones Manila, velos, mantillas, grandioso surtido.—Calatrava, 9.

Se venden bidones metálicos, capacidad 250 litros.—Dirigirse á Zurbano, 32, principal derecha.

Venta del diez al veinte corriente mes, 18 vacas suizas y holandesas, razas puras. Para tratar dirigirse; Presidente Electro-Harinera: Fregenal de la Sierra (Badajoz).

Vendo en 250 ptas. jaquita pamplonesa. Castelló, 14.

Violines antiguos, violoncellos, compra altos precios R. Sanz, San Lorenzo, 9.

CONSULTAS

Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18; antes, Génova, 9

DENTISTAS

Dentista. — Extracciones sin dolor, toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red San Luis).

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Tónico genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

ENSEÑANZA

Canto. Enseñanza á señoritas por Carmen Domingo. Bola, 3, tercero.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Liceo Femenino de Madrid. Bachillerato para señoritas. Profesorado y alumnado exclusivamente femeninos.—Carrera San Jerónimo, 31.

HOSPEDAJES

Gabinete exterior con. Santa Polonia, 5.

OFERTAS Y DEMANDAS

Costurera á domicilio se ofrece.—Antonia Pedraza, Ventosa, 21.

Casa comercio materiales necesita contable para contabilidad y correspondencia. Escribid: Apartado 115, con referencias y ocupaciones anteriores.

Novios: Nuestros retratos de boda son los más artísticos y económicos. Roca, Tetuán, 20

2009 Ministerio de Cultura